

CULMINA LA OFENSIVA ALIADA CONTRA LAS ISLAS SALOMON

ALEMANES CONTENIDOS EN LA ZONA DE MAIKOP

RUSOS HAN RECHAZADO
TODAS LAS EMBESTIDAS
DEL EJERCITO INVASOR

Las fuerzas germanas avanzan en
zonas de Armavir y Krasnodar

MOSCÚ, 11.—(U. P.)—En la zona de Maikop, en medio de los ricos campos petroleros del Cáucaso, las tropas soviéticas resistieron y rechazaron hoy todas las embestidas alemanas, infligiendo grandes pérdidas al enemigo, incluso la destrucción de veintenas de tanques. Sin embargo, el comando alemán sigue enviando una corriente interminable de refuerzos, lo que hace posible un retroceso ruso a nuevas posiciones ante la imposibilidad física de seguir resistiendo las furiosas acometidas de los atacantes.

DEFENSA DE STALINGRADO

Entre tanto, continúa la lucha defensiva de Stalingrado, a pesar de que importantes refuerzos alemanes afluían desde el Norte hacia ese campo de batalla.

A pesar de la sombría situación en las llanuras rusas se sigue abrigando la más rotunda confianza de que el enemigo será aplastado ante aquella importante plaza. Las bajas alemanas en este como en los demás frentes de Rusia son incontables, pero el enemigo parece disponer de abundantes reservas y acometer cada vez en forma más intensa. En todo el frente se libraron grandes batallas de tanques, bien estas adquieren especial reciedumbre en la zona de Kotelnikovo, al suroeste de Stalingrado y en la de Kletskaya, hacia el noroeste de dicha plaza.

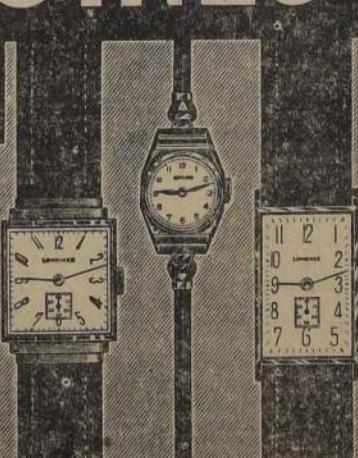
Cientos de estas máquinas participan en los encuentros que se libraron en esos sectores, donde los rusos han llevado centenares de tanques, aparte de grandes escuadillas de aviones de combate, en un esfuerzo para batir al enemigo. Los alemanes no sólo emplean sus tanques, de los cuales disponen en abrumadora superioridad, sino que también miles de soldados provisios de ametralladoras ligeras, y de paracaidistas que son lanzados entre y detrás de las líneas soviéticas, con el fin de provocar desorden.

(PASA A LA PAGINA 6)



El número 1 indica a Maikop, el primer yacimiento petroliero del Cáucaso que, según informaciones procedentes de Berlin, ha sido ocupado ayer por los ejércitos invasores. El número 2, Krasnodar, importante ciudad, sobre el río Kuban, que, según comunicado del mismo origen, ha sido conquistada por tropas germanas. La parte grisada representa, aproximadamente, el territorio soviético que ha sido ocupado por los invasores, en la cuenca del Don y en la zona del Cáucaso.

LONGINES



WEIL

ESTADO 370

SANTIAGO

RESUMEN DE 24
HORAS DE LUCHA

NUEVA YORK, 11.—(U. P.)—De acuerdo con los despachos recibidos o captados por la United Press, la siguiente era la situación al terminar el día de hoy en los principales centros de actividad bélica o política del mundo:

PACIFICO

Los japoneses lanzan todos los efectivos de que pueden disponer a la batalla que libraron contra las fuerzas de Estados Unidos en la batalla de las Islas Salomon. La aviación aliada castiga las líneas de comunicación japonesas en un freno de casi 5,000 kilómetros. La batalla se extiende desde la Isla de Timor, en Australia, hasta las Islas Salomon. Una transmisión de radio de Australia dio a conocer que las fuerzas que desembarcaron en las Salomon alcanzaron "bastante éxito", a pesar de la "resuelta oposición". El Departamento de Marina norteamericano anuncia esta noche que la batalla continúa; al mismo tiempo reveló que fuerzas especiales causaron graves perjuicios en las instalaciones japonesas de Kiska, en las Islas Aleutias, el día 8 de agosto.

RUSIA

Las fuerzas alemanas avanzaron alrededor de 80 kilómetros hacia el sur, desde Aravayir en dirección a Cherkasy, zona autónoma en las faldas del Cáucaso. Los nazis tratan de abrirse camino hacia el Mar Negro por los frentes de Krashnov y Aravayir, encontrándose a poco mas de un centenar de kilómetros de ese mar.

En un punto los alemanes atacaron con 60 tanques, pero perdieron más de la mitad. En otro lugar los rusos atacaron con tanques el flanco enemigo. Hasta ahora los atacantes no lograron llegar a las márgenes del Don.

"Estrella Roja" da cuenta de una batalla por la posesión de una estación, que lleva ya cuatro días de desarrollo, y en la cual los alemanes han perdido centenares de tanques. Según consta el despacho, el primer día el enemigo perdió 40 tanques, y el segundo un número considerable.

CHINA

Las fuerzas aéreas del ejército norteamericano en China, apoyando la ofensiva aliada del Pacífico Sur, efectuaron desastrosas ataques contra las principales bases japonesas en el sur y el centro de China en incursiones que se prolongaron las 24 horas del día. Los centros atacados incluyeron Canton, Nankin, Nanching, Yenan y Wuhan, todos de importancia vital para las pláticas del invasor. Continúa la terrible lucha entre los ejércitos de China y Japón en los alrededores de Lin-chuan, en la provincia de Kiang-si.

GRAN BRETAÑA

En el curso del día formaciones de cazas y bombarderos de la Royal Fuerza Aérea atacaron al ejército francés que permaneció del mal temporal. Aviones alemanes en vuelo, asilados, efectuaron ataques contra los distritos rurales de Inglaterra.

EGIPTO

Los pilotos aliados hundieron un enemigo de pequeño tonelaje y averiaron otro en la costa del Norte de África. Otros aviones efectuaron ataques sobre el frente del desierto al este de El Alamein. Continúa la tregua en la lucha en tierra.

EN EL MAR

El alto comando alemán anuncia que un submarino nazi operando en el Mediterráneo Occidental, hundió al portaviones británico "Eagle" que navegaba con un convoy fuertemente protegido. El "Eagle"

(PASA A LA PAGINA 6)



Mapa indicando la posición con respecto a Australia de las Islas Salomon, donde las fuerzas norteamericanas están ampliando el territorio reconquistado por sus fuerzas de desembarco.

Continúan los graves desórdenes en la India

En Bombay se registraron ayer los más importantes.— 16 muertos y 114 heridos

DECLARACION DEL GBNO. DE BOMBAY

asi la base de la agitación del mismo.

El Partido Comunista de Calcuta publicó hoy declaraciones denunciando el arresto de Gandhi, en la que dice que la medida "obstaculiza los esfuerzos nacionales en favor de la movilización nacional para resistir a los agresores fascistas".

Hasta mediada la tarde, otras 15 personas habían sido muertas en los disturbios de esta ciudad, con lo cual el total se eleva, incluyendo los de ayer, a 31; los heridos que incluyen a muchos policías suman 300 aproximadamente.

El movimiento ha tenido también repercusiones graves en Nueva Delhi, sede del vireinato y en la parte antigua de esa ciudad, donde el Gobierno tuvo que llamar a las tropas militares que están allí para reprimir los desmanes de estos aumentados intensamente.

LLAMADO DEL GOBIERNO DE BOMBAY

El Gobernador de Bombay Sir Roger Lumley hizo un llamamiento por radio a la población hindú, advirtiendo que las tropas militares y la policía británica "mantendrán el orden a cualquier costo" y que el Gobierno está resuelto a aplastar la campaña de resistencia pasiva ordenada por Gandhi, adoptando las medidas necesarias, por energicas y dolorosas que sean.

En medio de estos disturbios cabe mencionar que los musulmanes se mantienen al margen de los mismos, y que, por otra parte, los agitadores del partido del Congreso no tratan de mezclar a los musulmanes; éstos se mantienen neutrales en la situación producida, obedeciendo evidentemente, a su jefe Jinnah, quien les pidió que no se mezclaran en las actividades del partido del Congreso cuyos métodos él no acepta.

HOY TERMINA LA CAMPANA DE 3 DIAS

Se crea hoy que la fase registrada hoy en la campaña de ese partido durará hasta mañana, día que señala el fin de la suspensión de las actividades generales por tres días que "ordenó" el partido en una circular llamada "Boletín de la Independencia", que circuló secretamente en hojas mimeografiadas entre los comerciantes grandes y pequeños y entre los agitados res.

Entretanto, Sib Bijoy Prasad Singh Roy, presidente de la Federación Nacional Liberal de India, entregó una declaración en la que dice que "siente lamentable" los últimos acuerdos del partido del Congreso: "el Gobierno de la India debió esperar el resultado de la entrevista de Gandhi con el virrey antes de encarcelar a aquél", añade que con la detención "el Gobierno, no precipitó una crisis al tratar de anticiparse a la acción del partido del Congreso".

Se estima en los círculos hindúes de Delhi (la antigua capital que no debe confundirse con la nueva Delhi) sede del Viceroy, que pronto pasará la fase de los disturbios en las zonas urbanas. Los observadores explican que el arresto de Gandhi estuvo destinado a negar al Partido del Congreso la facultad para prepararse para la campaña; por otra parte, se sospecha que la carta del líder al virrey fue un intento para robar en una posición falsa al Gobierno y crear así una atmósfera más propia para el movimiento.

En medios políticos no pertenecientes a ese partido se dice que la situación es favorable a la conferencia en la tercera, a fin de inducir al Gobierno a hacer una transferencia de un mayor poder político al partido, eliminando

LOS ALIADOS AMPLIAN SUS CONQUISTAS EN TULAGI

ATAQUE NAVAL CONTRA KISKA

WASHINGTON, 11.—(U. P.)—La marina reveló que buques de guerra norteamericanos, en una operación sorpresiva de bombardeo contra la isla Kiska ocupada por los japoneses, el sábado pasado, redujeron al silencio a las baterías de tierra, hundieron algunos barcos de carga e infligieron daños serios a los campamentos del enemigo.

El ataque fue realizado por unidades de la flota del Pacífico y fue seguido el domingo por un ataque al que como series daños a otros dos buques de carga. La única resistencia que encontraron estas fuerzas provino de aeroplanos dispersos, lo que indicaba que el enemigo posiblemente había retirado sus buques de superficie.

Respecto a la batalla de las islas Salomon, la Marina declaró brevemente: "Nada nuevo hay que informar por ahora". Con anterioridad, el cuartel general del Cuerpo de Infantería de Desembarco informó que las tropas que desembarcaron en la ciudad y puerto de Tulagi, donde aparentemente ondean otra vez las banderas de las Naciones Unidas.

El ataque contra Kiska fue precedido por cinco incursiones aéreas de bombarderos de la Armada y el Ejército norteamericanos, que desembarcaron en la ciudad y puerto de Tulagi, donde aparentemente ondean otra vez las banderas de las Naciones Unidas.

Se ha dicho que aeroplano japonés atacaron a un cañón antiaéreo norteamericano en la isla. Allí, situada a 300 millas al este de Kiska, pero la nave no sufrió daños. Esto indica que los japoneses hacen reconocimientos al este de las islas que ahora ocupan.

Hasta ahora, las fuerzas norteamericanas han hundido o dañado 21 buques japoneses, tan sólo en la zona de las Aleutas.

Según rumores que circulan aquí los aliados hicieron pie en varias islas, principalmente en los grupos de Tulagi, en Florida, y en Guadalcanal, y ahora están consolidando sus posiciones y ampliando la ocupación.

Todavía no es posible extraer conclusiones concretas en vista de los parcos comentarios oficiales, pero se cree que los japoneses están reuniendo todas

(PASA A LA PAGINA 6)

LAVA, ENJUAGA Y SECA

12 KILOS DE ROPA EN 1 HORA

NUEVA
LAVADORA
ELECTRICA
"EASY"

Hace todo el lavado de una semana en una hora

¿NO LO CREE UD.?

Véalo en

AHUMADA 65

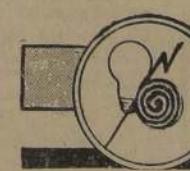


Con una cuota inicial y

\$ 450.-

Mensualmente, Ud. puede adquirir una

• LUZ • FUERZA • CALOR
BESA y CIA. S. A.C.
AHUMADA 65



ESTADO 370

SANTIAGO

Santiago de Chile, miércoles 12 de agosto de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Meli D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.NUESTRAS RELACIONES
CON ESTADOS UNIDOS

El claro sentido realista puesto por nuestro Gobierno en la ejecución de su política de solidaridad continental no fué comprendido en el primer momento por quienes creen que es esta una ocasión excelente para evidenciar nuestra capacidad bruta y una irreemplazable oportunidad para llevar a la escena internacional el don teatral que durante un siglo ha caracterizado a las repúblicas españolas de América. Sin embargo, habría sido fácil establecer que ella hinca sus raíces en una tradición nacional y que corresponde a las características de sobriedad y de capacidad objetiva que dieron a nuestra tierra una reputación particular y firmemente diferenciada.

Demócratas indiscutidos, habituados al ejercicio efectivo de la libertad con una credencial histórica de soldados de la cooperación americana sabíamos perfectamente cuál era nuestro deber y nuestra necesaria ubicación. Por esto escogimos la modalidad apropiada y la actitud fecunda, sin cuidarnos de la retórica y sin conceder importancia a los gestos.

Pasado el primer instante los pueblos de América empezaron a vislumbrar lo que de intenso, de auténtico y de profundamente serio había en nuestro proceder. Las palabras de respeto y de comprensión se fueron haciendo frecuentes y el gesto cordial expresó la vitalidad de sentimientos que, por verdaderos, no es fácil desorientar. La más espléndida y significativa de estas demostraciones fue la que dieron el Gobierno, la sociedad y el pueblo brasileño con ocasión de la visita del General en Jefe de nuestro Ejército.

Sin duda, esto no supone que todas las incomprendiciones hayan sido dominadas, pero indica, inequívocamente, que ellas se reducen y se inclinan a la evidencia de nuestra honradez y a la efectividad de nuestra cooperación.

La Gran República del Norte, que en estos instantes realiza el máximo esfuerzo belico en la lucha contra la amenaza totalitaria, es igualmente aquella a quien más puede afectar la simpatía y la colaboración de los pueblos libres del Hemisferio. Por eso es altamente conveniente que entre éstos y ella no haya diferencias de apreciación ni de ritmo en lo que concierne a la armonización de las intenciones y al ajuste de los procedimientos.

Todo cuanto contribuya a consolidar la comprensión y a elevar el tono cordial entre las dos grandes fracciones del continente constituye una fuerza nueva que se suma a las que deberán asegurar el triunfo de los soldados de la libertad. De ahí que estimemos necesario subrayar el significado de la declaración de nuestra Cancillería, publicada por los diarios hace algunos días, en la que, después de dar cuenta de las entrevistas celebradas por nuestro representante en Washington con el Presidente Roosevelt, el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull y el Subsecretario señor Sumner Welles—el Ministro de Relaciones hace saber a la opinión pública "que el cambio de puntos de vista entre el Embajador Michels y los altos representantes del Gobierno norteamericano se ha hecho dentro de un ambiente de la más amplia cordialidad y espíritu de cooperación, y que las resoluciones adoptadas por los organismos correspondentes, para satisfacer dentro de las limitaciones actuales las necesidades de la economía nacional, son reveladoras de un significativo propósito de ayuda y solidaridad para con nuestro país".

El tono de esta declaración y su contenido do revelan la imposición de los factores positivos en las relaciones entre Chile y Estados Unidos. Ello no quiere decir que los elementos empeñados aquí y allá en desvirtuar las características de nuestra posición internacional se van a dar por satisfechos ni que la masa norteamericana va a ver con instantánea claridad lo que algunos sectores chilenos se han encargado de presentar como dudoso. Es evidente que la buena inteligencia ha dado un paso más hacia adelante y que el entendimiento entre ambos países ha entrado en una vía de caracterizada acentuación. La causa de la Democracia y del continente no tiene sino que ganar con ello.

Construcciones económicas para
cárcel

El viejo problema de nuestras cárceles rústicas, la mayoría de ellas sin las suficientes garantías de seguridad para la reclusión de los penados, y casi todas refidas desde lo más elemental con la higiene moderna, parece que tendrá en corto tiempo una solución adecuada.

La Cárcel de Santiago, además de ser ya estrecha para su numerosa población de penados, no reúne los requisitos que hoy se exigen a establecimientos de su índole. Junto con proceder a su ensanche es necesario corregir sus notorias deficiencias internas. Si esto ocurre en la cárcel de la capital, es de imaginararse el estado de las ubicadas en ciudades menores, algunas de las cuales no serían habitadas por ningún ser humano, sino en forma obligatoria, como lo son hoy día.

Lo que nos parece un error en el proyecto a que aludimos es el sitio en que piensan edificarse tales establecimientos. Se dice que para evitar espectáculos bochornosos en las vías públicas, cuando se trata del traslado de reos, las construcciones se levantarán en los alrededores de los juzgados y demás reparticiones judiciales.

Las cárceles, por elementos razones de higiene, no pueden hacerse en el centro de una población. Los recluidos en ellas, por su mismo encierro prolongado, necesitan aire y luz en abundancia, y esto lo que pres

sus servicios la mayoría de nuestros presidios. Y estimamos indispensable que se responda por refacción, los existentes, pues con desembolsos escasos podrán quedar muchos de ellos en las condiciones de salubridad que su destino hace indispensable.

El señor Ministro de Justicia, antiguo magistrado, y conocedor, por lo tanto, del estado calamitoso de muchos de nuestros establecimientos carcelarios, ha elaborado un proyecto que no demandará gastos muy crecidos y que permitirá, en cambio, construir nuevos penales y refaccionar convenientemente los que no resultan ser demolidos.

Se piensa hacer construcciones económicas, de dos pisos, de acuerdo con un plan ya elaborado, en que se utilizarán de preferencia materiales producidos en el país, como un medio de proteger la industria chilena y de evitar una posible cesantía. Se ha dejado, pues, de mano la equivocada tendencia a las grandes y solemnes construcciones, que requieren sumas cuantiosas para su terminación, y que sólo pueden hacerse muy de tarde en tarde, cuando la holgura de las arcas fiscales lo permite, cosa que no es frecuente.

Con la cantidad de diez millones que se piensa dedicar anualmente a este fin, creemos que podrán mejorarse las condiciones atentosas en que pres

REFORMA DE LA LEY 7,064

Por PEDRO J. VARGAS A.

En nuestro comentario anterior hacíamos prever el norte violenta del costo de la vida que se produjo con la aplicación de las leyes Nos. 6,020 y 7,064. Citamos también las cifras relacionadas con el número de letres protestadas y sus valores, que sufrieron un aumento constante y violento a partir de la vigencia de ambas leyes.

Hoy deseamos dar los antecedentes necesarios para que el lector deduzca si los efectos obtenidos hasta ahora por las leyes mencionadas se suspenden o aumentarán con la modificación que se proyecta.

Pero, antes, deseamos justificar nuestra opinión. No queremos que se diga que escribimos pretenciosamente.

En el Boletín Mensual del Banco Central, correspondiente al mes de junio de este año, se inserta la nota que el presidente de esa institución dirigió al Ministro de Hacienda con fecha 3 de junio de 1942. En uno de los párrafos de esa nota se lee: "En el Boletín del Banco correspondiente a enero recién pasado se publicó un extenso estudio en que se analiza el desarrollo económico, financiero y monetario del país durante los últimos tres años. Allí se indican al mismo

"tiempo las causas principales que, a nuestro juicio, son responsables de la situación creada y que, en parte, responden a los aumentos generales de los sueldos de los empleados particulares, de acuerdo con la Ley 7,064, y en las altas excesivas de los salarios, cuyo monto aumentó en tres años en un 70 o 80%, esto es, en una proporción considerablemente superior al incremento que, en el mismo período, experimentó la producción".

Don Raúl Simón en su trabajo "Un siglo de depreciación monetaria en Chile", publicado en Anales del Instituto de Ingenieros de Chile, correspondiente al mes de junio de 1942, ha escrito (lo que va entre paréntesis es nuestro): "Los precios de los artículos nacionales, así como el costo de la vida, guardan una relación más directa con el índice de jornales (y sueldos), el cual, en los últimos años, por el efecto de movimientos (y leyes) sociales toma una "moción propia que excede en alza a los demás índices e impulsa el movimiento ascendente de estos últimos".

Más adelante agrega: "Ni el Banco Central ni la Hacienda Pública han sido causas de anticiparse a muchos acontecimientos trascendentales del mundo moderno. Esto, por otro lado, le encierra la voluntad de grandes sectores que se apoyaban en el racionalismo y en el pragmatismo filosófico y político. Los sucesos que han venido sucediéndose, como en una vorágine, desde 1933, le han dado razón en algunos vaticinios y en sus anticipos intelectuales. De ahí que a partir de 1939, Frank buscara una sincera unidad entre los dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor yanqui en una posición de profetismo, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran talento sintético, el maravilloso libro *España Virgen*, que publicó en 1927. Dominado allí por la idea de la raza, trazó un excelente estudio del carácter español en lo que éste se identifica con el eterno y con esa 'virginidad' que él hallaba intacta e inmaculada, como el misterio de la Concepción. Después publicó un disertado libro, *Aurora Rusa*, que anuncia un nuevo mundo a los que había analizado con su discriminadora pluma.

En Frank se funden y confunden dos maneras muy curiosas: la del novelista que busca el conocimiento por encima del realismo aparente de los seres y persigue la atmósfera siniestra de las criaturas de pasión, y el ensayista bondío y lírico, que trazó las mejores páginas de *Nuestra América* y de *España Virgen* y de *Redescubrimiento de América*. Ahora, Frank, en su tercera peripécia, busca una sincera unidad entre las dos y desconocidas Américas, que la política del dólar escindió y puso, a veces, en contra. El profetismo de Frank se tornaba en búsqueda de una comprensión amplia y previosa de las repúblicas de Hispano América y la gran democracia del norte. Frank tenía como propósitos, a la que lo pre-disponía su raza judía, su humanismo semítico, su gran don de anticiparse a muchos sucesos y criticar y revisión de los productos del capitalismo y del maquinismo, de lo que hay muestra en otra obra suya: en *Nuestra América*, escrita en 1919. La inercia moral de una cultura mecanista, los dolorosos vacíos que dejaba en el hombre la crisis de la conciencia occidental, colocaron al escritor

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASA IDEAL



AHUMADA N° 13

Les ofrece saldos de calzado fino, en Gamuza y gum-metal negro, café y azul tacó alto y medio en variados modelos. desde

\$ 60.- PAR

Saldos para guangas y niños, desde

\$ 20.- PAR

COMPRANDO DOS PARES, REBAJAS ESPECIALES

NOTA.—Abierto incluso los Sábados, de 11 a 19 horas.

11-agosto

19.- Residencias, hoteles, restaurantes

EN MAGNIFICA SITUACION pleno centro casa familia, ofreciendo piezas muy buenas y pendientes de reparación, primera a matrimonios o casahabientes. Almudena 214. Teléfono 64383. 22 agt.

"MOTEL IRIS", SERENO EN quinta Eliecerio Barreiro. Espacioso dormitorios históricos, baño calle. Precios móviles. servicio nocturno. Teléfono 81325. 28 agt.

RESIDENCIAL COCHRANE 47, arriendo piezas y departamentos con baño exclusivo. Espaciosa comida. 14 agt.

DELICIAS 1618. BONITA plaza calle parquet, otras interiores, pensión matrimonios honorables. 19 Ag.

PIEZAS CON PENSION, ASOLEADAS, balcón calle, baño, teléfono Vianadas. Huérfanos 1616. 19 agt.

PIEZAS SIN PENSION, ARRIBANDE "Casa Mutualista". Alameda 1749. 13 agosto

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK 31 agt

FIERRO GALVANIZADO "ISO San Pablo 1179. 31 agosto

ZUNCHOS LISO, AMPOLLADOS San Pablo 1179. 31 agosto

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 31 agosto

FIERRO REDONDO, CONSTRUCCION. Sack. 31 agosto

PINTURA PASTA. SACK 31 agt

CEMENTO MELON. SACK 31 agt

VENDESE OCASION TECHO FONOLITAS. 50579. 31 Agt

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 agt.

S. 96 TAZAS, \$ 300 W. C. COMPLETO, loza blanca, \$ 1200 baños enlazados, avenías; \$ 180 lavabos, esterolas. — Manuel Montt 2832. Estación. 15 agosto

PRENSAS HIDRAULICAS Y AUTORRELLAS para fábricas baldosas, mamparas, tubos, etc. Ofrece a precios similitud. "Fundición Granjales". Santiago. Casilla 1794. 14 Agt.

MADERAS TERCEDIAS SURTIDO completo a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2635. 31 Agt

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS y aluminio, tubos, etc. — Catedral esquina Almirante Barroso. 19 Agt

GRAN DEMOLICION 20.000 TJS, tapas, puertas, ventanas, galeras, baldosas, etc. — Catedral esquina Almirante Barroso. 19 Agt

2 FUERTAS REJAS FIERRO VENDO de ocasión. Gorbea 2860. 13 Agt

7-Sept.

TRANSMISORES, EJES, DESCANSO, etc. para máquinas, poleas de acero "American" correas unidas y postas para correas. Ofrece Kupper Hnos. S. A. C. Liberto 736. 13 Agt

TALLER MECANICO, RECIBO trabajo de torno, fresa. Chacabuco 42. 13 Agt

COMPLETO SURTIDO DE MÁQUINAS Y MATERIALES DE OCASIÓN, encontrará siempre en Esperanza 85. 13 Agt

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

DE 8 al 15 de agosto, estarán de turno las siguientes farmacias:

"Royal", E. Ramírez, Franklin-Cochrane; "Chileña", L. Ruiz, A. Prat 1621; "Méjico", T. Pérez, San Diego 634; "Indians", Alvarez y Cía., Franklin 448; "La Salvadora" E. Santelices, Avda Mat 329; "San Alfonso" M. Ureta, B. Encalada 2808; "Rojas No 1", R. Rojas, Bascuñán 1500; "Andrade", H. Andrade, O'Higgins 2902; "San Miguel", B. de Canegrí, Santa Rosa-San Miguel; "Lo Vital", B. Toledo, G. Avenida 4755; "Andres" P. Villalón, G. Avenida 9065; "Real", B. Salomón Sotomayor 699; "Santa Mónica", J. Otero, Brasil 77; "Londres", L. Oyanedel, San Pablo 4102; "Moderna" E. Silva, Mapocho 2999; "Bremen", E. Pino, J. J. Pérez 5273; "Imperial", P. Simeón, Estado 251; "Padig", P. Vuskovic, Avda. Villafranca 25; "Renca", L. Espinoza, Avda. Dgo. Santa María 1955; "Soza", R. Soza, Irazával 3137; "Lembach" A. Lagos, Providencia 1996; "Ojeda" J. Ojeda, Manuel Montt 769; "Macul", Lagos y Cia, Avda. Las Acacias 3097; "Malpú", G. Thumala y Cia., Recoleta 2151; "Imperial", C. v. de Correa, F. Vivaceta 2602; "Alemania", E. Stifel, Independencia 1898; "Simón", I. v. de Retamal, Independencia 895; "Victoria" R. Calderón, Salas 260; "Venus", A. Palacios, Santos Dumont 589; "Purísima", L. Chamorro, Purísima 145; "Julia", A. Juica, Avda. Condell esq. Sta. Isabel.

25.- Modas e interiores para el hogar.

CONTRATOS, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base Tinoco-Cooperativa 31 agt

ENTREMEDADES DE SESORAS, Catálogo vaginal, infecciones genitales "MICROGENE" KELLER" puede aliviar molestias dolor. Desinfecta partes afectadas y atienda inflamación. Base: Triomiximileno.

DOLORES REUMATICOS, GOTAS, recomienda FODARSONIL "KELLER", calma dolores molestias, porciones su base: saz. Belato sodo, colchones, etc. 25 Agt

PIELES FINAS, GRANDES FACILIDADES DE PAGO, CURTIDOS Y TEJIDOS, transformaciones. Precios rebajados. Merced 301. 30 Agt

COMPROBAMOS DISCOS QUEBRADOS, cambiamos por nuevos. San Diego 844. 25 Agt

BILLOS TODAS CLASES LANAS, botones, paquereta en general. Rosas 1450. 4 Sept.

ARTICULOS CORSETERAS, HABITOS, BROCHES, CORREDORES, RIBETES, ENCAJES, ENCAJONES, CORDEONES, etc. 14 Agt

22.- Motores, maquinaria y artículos eléctricos.

DEPOSITO DE ROMANAS, RANZANAS, TELERAMA, Chacabuco 22 B. Teléfono 01301. 14 Agt

26.- Negocios y instalaciones.

TRASPASO MUY BUEN NEGOCIO por casita. Bulnes 77. 25 Agt

ACREDITADO NEGOCIO nocturno; ambiente distinguido; utilidades comprobadas \$ 20,000 mensuales. Vendo por entermedad \$ 180,000. Casilla 2412. 12 agt.

30.- Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS, DESDE \$ 10,000 OFRECE CONSTANTEMENTE. Capitalistas encontrarán magnificas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 777. 31 Agt

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16 Pfe. 43

FORAJE, LOURDES 1555.

RAPAS CENTRO FONO 92033.

MATERIALES DEMOLICION, SAN DIEGO 1260.

RELOJERIA SPORTMAN, SAN DIEGO 780.

PLUMAS FUENTE, GALERIA ALESSANDRI 30.

CRISTALERIA "EL PROGRESO" EN LA CRUZ, San Pablo 1038.

NUEVA DEMOLICION ARTURO PRAT 650.

FONOLITAS GALERIAS, SAN DIEGO 743.

De 14 a 14,15 horas

FABRICA DE SOMIERES B. O'HIGGINS 1739.

GRAN DEMOLICION, CATEDRAL ESQ. ALMIRANTE BARROSO.

FORAJE, LOURDES 1555.

RAPAS CENTRO FONO 92033.

MATERIALES DEMOLICION, SAN DIEGO 1260.

RELOJERIA SPORTMAN, SAN DIEGO 780.

PLUMAS FUENTE, GALERIA ALESSANDRI 30.

CRISTALERIA "EL PROGRESO" EN LA CRUZ, San Pablo 1038.

NUEVA DEMOLICION ARTURO PRAT 650.

FONOLITAS GALERIAS, SAN DIEGO 743.

De 22 a 22,15 horas

DINERO PARA HIPOTECAS, JORGE CRISTI SALAMANCA 291.

ROYAL PRINTED, CRETONAS, AGUDEZ.

CASA PALACIOS MARTINEZ, SAN DIEGO.

ALFOMBRAS, I. CAZES, MERED 401.

CRISTALERIA SAN JOSE, BRASIL 373.

BODEGA BALCO, BORJA 99.

PIEZAS PENSION, AMUNATEGUI 283.

PUERTAS, MAMPARAS, SAN DIEGO 283.

SANITARIOS, MANUEL MONTT 283.

CASA ACEVEDO, SAN PABLO 1909.

27.- Negocios y instalaciones.

TRASPASO MUY BUEN NEGOCIO por casita. Bulnes 77. 25 Agt

ACREDITADO NEGOCIO nocturno; ambiente distinguido; utilidades comprobadas \$ 20,000 mensuales. Vendo por entermedad \$ 180,000. Casilla 2412. 12 agt.

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 20 Mzo 42

FORAJE, LOURDES 1555.

RAPAS CENTRO FONO 92033.

MATERIALES DEMOLICION, SAN DIEGO 1260.

RELOJERIA SPORTMAN, SAN DIEGO 780.

PLUMAS FUENTE, GALERIA ALESSANDRI 30.

CRISTALERIA "EL PROGRESO" EN LA CRUZ, San Pablo 1038.

NUEVA DEMOLICION ARTURO PRAT 650.

FONOLITAS GALERIAS, SAN DIEGO 743.

De 14 a 14,15 horas

FABRICA DE SOMIERES B. O'HIGGINS 1739.

GRAN DEMOLICION, CATEDRAL ESQ. ALMIRANTE BARROSO.

FORAJE, LOURDES 1555.

RAPAS CENTRO FONO 92033.

MATERIALES DEMOLICION, SAN DIEGO 1260.

RELOJERIA SPORTMAN, SAN DIEGO 780.

PLUMAS FUENTE, GALERIA ALESSANDRI 30.

CRISTALERIA "EL PROGRESO" EN LA CRUZ, San Pablo 1038.

NUEVA DEMOLICION ARTURO PRAT 650.

FONOLITAS GALERIAS, SAN DIEGO 743.

De 14 a 14,15 horas

FABRICA DE SOMIERES B. O'HIGGINS 1739.

GRAN DEMOLICION, CATEDRAL ESQ. ALMIRANTE BARROSO.

FORAJE, LOURDES 1555.

RAPAS CENTRO FONO 92033.

MATERIALES DEMOLICION, SAN DIEGO 1260.

RELOJERIA SPORTMAN, SAN DIEGO 780.

PLUMAS FUENTE, GALERIA ALESSANDRI 30.

CRISTALERIA "EL PROGRESO" EN LA CRUZ, San Pablo 1038.

NUEVA DEMOLICION ARTURO PRAT 650.

FONOLITAS GALERIAS, SAN DIEGO 743.

De 14 a 14,15 horas

FABRICA DE SOMIERES B. O'HIGGINS 1739.

GRAN DEMOLICION, CATEDRAL ESQ. ALMIRANTE BARROSO.

FORAJE, LOURDES 1555.

RAPAS CENTRO FONO 92

EN EL CRILLON.



Mesa de honor en la fiesta anual celebrada por el Rotary Club en los salones del Crillon a la que asistieron delegaciones provinciales

Obra del Excmo. y Rvdmo. Sr. don J. Subercaseaux.

La asombrosa actividad y el ejemplar celo apostólico del Excmo. y Rvdmo. señor don Juan Subercaseaux, le hacía preocupa- se de todos los problemas que se referían al bien de las almas.

Comprendiendo la enorme importancia de la enseñanza religiosa de la niñez, había fundado el Colegio "Amalia Errázuriz", a cargo de religiosas norTEAMERICANAS, en la ciudad de Ovalle.

Para hacer frente a los numerosos gastos que demandaba esta obra, como también otras de la Arquidiócesis, funciona en Santiago la Sociedad del Divino Redentor que acaba de tener en estos días, la reunión presidida por él.

Pues bien, esta Sociedad había organizado un beneficio para el próximo lunes, bajo los auspicios del Excmo. y Rvdmo. señor Subercaseaux. Este beneficio se efectuará de todas maneras, en el día indicado, ya que es necesario continuar con las obras emprendidas por el ilustre y santo Arzobispo que todos lloramos.

Las personas que deseen adquirir entradas o hacer alguna donación, pueden dirigirse a los teléfonos Nos. 93280 y 84998. Díganles pagará.

HOMENAJE.

La Confederación del espectáculo artístico de Chile ofrece un homenaje a Eugenio de Llano el Domingo 16 a las 13 horas en el salón de recepciones de la Confitería Lucerna.

FUNERALES DE DON LUIS RIOS VARELA.

Hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General serán sepultados los restos mortales de nuestro compañero de labores, don Luis Rios Varela, cuyo sensible fallecimiento ha afectado profundamente a esta casa y a sus numerosas relaciones y amigos.

Era el señor Rios Varela un perfecto caballero y hombre de bien, dotado de un corazón bondadoso y trato afable que supo granjearse la estima y el cariño de cuantos compartieron a su lado.

Su fallecimiento constituye un hondo pesar para los suyos y una irreparable pérdida.

MATRIMONIOS.

Circula la siguiente invitación:

"Henry G. Reymond y Blanca Aldunate de Reymond participan a usted el matrimonio de su hija María Isabel con el señor Salvador Correa Larraín, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Ignacio, el domingo 23 del presente, a las 12.15 horas. — Santiago, agosto de 1942."

Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Raúl Chaigneau B. y Mercedes Soto de Chaigneau, participan a usted el matrimonio de su hija Raquel Guittier Soto con el señor José A. Fernández Castillo, efectuado privadamente en esta ciudad, el día 8 del presente".

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantizadas, selladas y grabadas desde \$ 25.00 el par. Entrada inmediata.

CASA SOSTIN

NUEDA YORK 66. No confundir

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 12 DE AGOSTO 1942

HORA CHILENA

24.22 metros — 12.00 mgs.
31.55 metros — 9.51 mgs.
30.98 metros — 9.58 mgs.
18.30 Anuncios en castellano y

15.35 Prologo musical.

18.15 Recital de piano, por Iris Loveridge.

19.30 Charla en castellano.

20.30 Orquesta de Teatro de la BBC.

21.15 Discos.

21.45 Programa será anunciado.

22.00 Noticias.

22.15 Charla por Salvador de Maestras.

22.30 Epílogo musical.

22.45 Resumen de programas de la noche.

Se pide recordar el programa traido a Norteamérica desde las 17.15 a 0.45 hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros.

22.55 Anuncios.

Además se transmiten noticieros en castellano, a las 12 horas, en la onda de 13.92 metros.

La señora Filomena Cobo de Aliaga.-

A una avanzada edad y después de sufrir una penosa enfermedad ha fallecido ayer en esta capital, la distinguida dama señora Filomena Cobo viuda de Aliaga. Hija de don José Ignacio Cobo y de doña Maipina de la Barra, perteneciente a la antigua familia de los Cobo y Espinola, y era nieta de don José Miguel de la Barra López de Villaseñor, patriota y benactor público que como diplomático. Intendente de Santiago, secretario y amigo del General San Martín, se distinguiera por su obra de progreso nacional.

El fallecimiento de esta respetable dama ha producido profundo sentimiento de pesar pues sus relevantes condiciones de esposa, madre y amiga se habían conquistado el cariño y el respeto de cuantos la conocieron y pudieron apreciar la bondad de sus sentimientos, su fino trato y su sólida cultura. Unida en matrimonio con el prestigioso abogado y jurista don Ramón Aliaga Olivares formó un hogar modelo en el cual era venerada por sus numerosos hijos a cuya educación dedicó sus mejores energías.

El desaparecimiento de la señora Cobo de Aliaga enlutó a la ciudad de Ovalle. La señora Aliaga, Aliaga Ovalle, Aliaga Valenzuela y Aliaga Campos. La extinta era madre del Subsecretario de Trabajo, don Claudio Aliaga Cobo.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, despues de una misa que se oficia en la Parroquia de Santa Ana por el eterno descanso de su alma. El cortejo partira desde Santo Domingo 1628.

Doctor don Ramón Ibáñez Ibáñez.-

Hoy se cumplió un mes del sensible fallecimiento del bondadoso caballero y hombre de bien, doctor don Ramón Ibáñez Ibáñez. Fue su muerte tranquila y apacible, como fué su vida, llena de acciones nobles y justas que son y serán para los hogares de sus seis hijas un ejemplo vivido y sereno por toda una eternidad.

Cuando se piensa que ya este venerable anciano no existe, se subleva el espíritu porque hombres como él no debieran morir, pero Dios encontró justo que descansara después de toda una vida de desvelos y anhelos por su prójimo y sus hijas, que hoy lloran su irreparable pérdida y confían que desde el cielo continúe ayudándolas y velando por todos ellos, como se lo piden con fervor.

Era hijo de don Ramón Ibáñez P. y de doña María Antonia Ibáñez de Ibáñez Nació en Linares, el 17 de mayo de 1868, e hizo sus primeros estudios en el Liceo de Linares, pasando en seguida, a la Escuela de Medicina, hasta recibir su título el año 1892, después de brillantes estudios. Ejerció su profesión con abnegación y scrupulosidad sin límites, craneándose la más gene-

ral estimación entre sus colegas y enfermos de todos los servicios en que trabajó. Los fueron el Hospital de S. Vicente de Paul, el Hospital de San Juan de Dios, el Pensionado del Hospital de El Salvador y las policlínicas de San José y Seguro Obrero. Atendió estos servicios hasta que el año 1938 se acogió a la Ley de Jubilación. Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, despues de una misa que se oficia en el Hotel Carrera a un grupo de damas de su amistad.

EN LA EMBAJADA DE PERU.

El Embajador de Perú y la señora García Salazar ofrecieron anoche en la sede de la Embajada una comida en honor del Embajador de la República Argentina en Perú y señora de Uriburu que se encuentran de paso en esta capital.

NACIMIENTO.

Ha nacido un hijo del señor Nicolás Poltoronio T. y de la señora María López de Poltoronio.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.

A las 12.30 horas de hoy celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda.

A esta sesión concurrirán como invitados el Embajador de Ecuador en Chile y rotario de su país, Excmo. señor Horacio Vitteri Lafontaine.

Los temas del día estarán a cargo de los rotarios señores James MacLean y Juan Pérez Gómez.

TINTORERIAS "AU BON CHIC"

SESORAS, CONVENZANSE! Las tintorerias que le hacen un trabajo perfecto, garantizado y a los más bajos precios, son las

Tintoreria "AU BON CHIC"

BERNARD O'HIGGINS 18 — VICUNA MACKENNA 655

IRARRAZAVAL N.º 1011 — IRARRAZAVAL 655

TIENDA PRINCIPAL: con rebaja de precios

FABRICA Y TALLERES

AVDA. SEMINARIO 646 — FONO 46455

MUSICA

EL CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA

La sexta audición de la serie que se propone ofrecer en la actual temporada la Sociedad de Música de Cámara se verificó en la Sala Cervantes ante un público comprensivo y siempre atento a las sorpresas que contiene el programa. El Concierto para Clavecin y conjunto de cámara de Mamoru Fukuda, Sonatas de Bach y Clavecin de Bach, Arco Arria de Montevedri, con marcas para Elena Waisa, clavecinista; Fanny Fischer contralto; Fredy Wang, violinista; Adolfo Odopodoff, violinista; Pedro Romero, oboista; Alberto Toto, eminent clarinetista; Julio Vaca y Luis Clavero, flautistas, pusieron de manifiesto sus apreciables condiciones interpretativas.

El Concierto para Clavecin de Manuel de Falla está escrito con procedimientos propios de la técnica pianística. Pero éste no es uno de sus defectos capitales, porque, en total, no es más que un hacinamiento de sonoridades sin sentido y sin orden armónico alguno. Cada instrumento expresa algo que no guarda ninguna relación con lo que dicen los demás.

Así, por ejemplo, en el segundo tiempo, el violín toca una sencilla melodía que desvirtúa por completo los arabescos que simultáneamente dibuja el clavecín. Después el clarinete espresa una idea pobre despegada del conjunto y luego intervienen el oboe y la flauta con un acopio de incoherencias del peor gusto musical.

En la "Sonata para Flauta y Clavecin" intervino el instrumentista Luis Clavero haciendo derroche de buena técnica, pero su versión adolece de falta de sentido. La obra en sí ya es bastante fría y si a ello se agrega una interpretación poco comunicativa, la cosa resulta imprópria para la estación del año en que vivimos.

La contralto Fanny Fischer, a pesar de su juventud, es una cantante que posee honda sentido musical. No importa que momentáneamente su voz se recienda de cierta apresurada, que la emisión de los agudos le resulta un poco forzada, no importa. Aun el entubamiento que se nota ya sólo le da el cierto encanto de sonoridad de órgano a su registro. Todo se corregirá al correr de los años. Por el momento, sabe penetrar en las complejidades de la música antigua y logra transmitir su sentido emocional con recursos vocales en vías de franco desarollo.

HOY, CONCIERTO UNINSKY

El pianista ruso Alejandro Uninsky, cuyos conciertos constan en la nota más vigorosa de la actual temporada musical dará este tarde, a las 5.45, su tercer concierto, con el programa que da a continuación:

PROGRAMA

Primer parte

Partita Do menor — Bach.

Sinfonia — Altmann — Courante — Sarabande — Ronde — Capricho.

Sonata Op. 87 (Appassionata) — Beethoven — Allegro — Assai.

Sonata Op. 57 (Appassionata) — Beethoven — Allegro — Assai.

MATRIMONIO CONCERTADO.

Quedó concertado ayer, en esta ciudad, el matrimonio de la señora Violeta Wood Rios con el señor Jorge Inostroza Cuevas.

DE BUENOS AIRES.

Via aerea ha regresado de Buenos Aires, don Héctor Marchant Blanqui.

— Del mismo punto, la señora Anita Sánchez de Sánchez.

En el Crillon

La agrupación Médica Feminina de Chile ofrecerá un concierto matinal general en el Crillon hoy, a las 10 horas, a la señora María Luz Soto Torres, con motivo de re-gresos.

— Las amigas de la señora Sylvie Lascano Fuenzalida le ofrecerán un té en el Crillon hoy a las 17 horas con motivo de su próximo matrimonio.

— Se hospeden en el Hotel Crillon los siguientes pasajeros:

Señor Jorge García, Mr. Donald G. Sandford, Conde Max de Thurn, señor J. J. Neumann, señor Gerhard Sochaczewski, señor Gor. — Lo Curiel, señor Federico Rosengart Hildegarde, Mr. y Mrs. F. W. Armstrong, Mr. Eric Davies, Mr. Victor D. Geddes, señor Jorge Frugone, señor Lavio Toro, Mr. E. R. Johnson, señor Leonardo Montero, señor y señora Eduardo Hamel, señor Thomas Short, Mr. Frank P. D'Aquila, señor Pedro Dominguez Orrego, señor J. Baeza, señor Alfredo Cappagli, Mr. Edward A. Meletti L. de Goicoechea, Imael Echavarría Elorza, reelegido, y Francisco Gutiérrez Alba.

— Se hospedan en el Hotel Crillon los siguientes pasajeros:

Señor Jorge García, reelegido.

— Presidente, don Miguel Lacamara Bazo, reelegido.

Vicepresidente, don Severiano García Carro, reelegido.

Secretario, don Carlos Atienza Pedraza.

Tesorero, don José Ferrer Torres.

Bibliotecario y prosecretario, don Julian de Echenique, reelegido.

Diretores, señores Manuel Sénz G., Rufino Meletti L. de Goicoechea, Imael Echavarría Elorza, reelegido, y Francisco Gutiérrez Alba.

EN LA DIPLOMACIA.

Esta tarde la señora María Laura Vedo de Uriburu esposa del Excmo. Embajador de la República Argentina en Perú, que se encuentra de paso en nuestro país, obsequiará con un cocktail en el Hotel Carrera a un grupo de damas de su amistad.

EN LA EMBAJADA DE PERU.

El Embajador de Perú y la señora García Salazar ofrecieron anoche en la sede de la Embajada una comida en honor del Embajador de la República Argentina en Perú y señora de Uriburu que se encuentran de paso en esta capital.

NACIMIENTO.

Ha nacido este lunes un hijo del señor Nicolás Poltoronio T. y de la señora María López de Poltoronio.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.

A las 12.30 horas de hoy celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda.

A esta sesión concurrirán como invitados el Embajador de Ecuador en Chile y rotario de su país, Excmo. señor Horacio Vitteri Lafontaine.

Los temas del día estarán a cargo de los rotarios señores James MacLean y Juan Pérez Gómez.

BELLAS ARTES.

SOBRE PINTURA ITALIANA

El Director del Metropolitan Museum de New York, Mr. Francis Henry Taylor, Usgar en avión mañanas en una reunión con representantes de las principales naciones en tanto que en el resto del continente, en los otros tres grandes sectores, no ha conseguido hasta ahora en este verano ni siquiera recuperar el territorio perdido durante el invierno, hecho de la mayor importancia es que no debe perderse de vista. Esta es la mejor medida

Culmina la ofensiva...

(DE LA LA PAGINA)

la importancia de la participación de la fuerza aérea en los combates; las unidades navales de la marina norteamericana han tenido sus mayores pérdidas seguramente por la acción de los bombarderos nipones que operan desde las bases en las Salomon y otras islas cercanas; por otra parte, es aparente que las unidades de superficie enemigas han sufrido bastante con la acción de las fuerzas aéreas aliadas, incluyendo los bombarderos de las bases niponas de Rabaul, Salamaua, Lae y Tulagi, a cargo de formaciones enviadas desde Australia.

Finalmente, en los círculos locales allegados al cuartel general de Mac-Arthur, se hace notar el tono moderado de los comunicados norteamericanos, que no demuestran su optimismo justificado, por lo que se consideran "ridículos" los anuncios emitidos en Tokio, que pasan todo límite posible de modificación.

INFORMACION DE ORIGEN JAPONES

LONDRES, 11. (U. P.) — La emisora de Berlín propaló una información de Shanghai, según la cual en Tulagi (islas Salomon), desembarcaron tropas norteamericanas, las que fueron aniquiladas en su mayoría parte.

"No se ha establecido aún, añadió el despacho, el resultado final de la batalla naval de las islas Salomon, pero puede advertirse que las fuerzas aliadas no sufrieron una aplastante derrota".

Las esferas autorizadas manifestaron que fuera de estas no tienen noticia alguna relacionada con las operaciones en las islas Salomon. Esas informaciones de la radio de Berlín mencionaban a fuerzas británicas participantes en esa acción; según se cree en esta capital, se trata de unidades australianas.

OFENSIVA AEREA CONTRA LAS ISLAS APOLONIAS

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR. 11. (U. P.) — La aviación aliada, aprovechando la gran batalla, que se está librando en las islas Salomon, realizó recios ataques a las bases japonesas para tratar de desbaratar o inmovilizar los aviones enemigos que el comando nipo pudiera utilizar en apoyo de las fuerzas niponas que defienden aquellas islas.

NOTICIA OFICIAL

El 30 de este mes, la Polla de Beneficencia, en un sólo sorteo, ofrece al público: un premio Mayor de Un Millón de pesos; un premio Gordo de Doscientos mil pesos; un Medio Gordo, de Cien mil pesos; Cuatro Cuartos de Gordo de Cincuenta mil pesos y 4,910 premios más.

\$ 200 EL ENTERO Y \$ 10 EL VIGESIMO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SASTRERIA LERNER, CORTE IMPACIBLE. Facilidades de pago San Diego 214. 31 agt

TEJIDOS, ARRICOS Y TRAJES, saco de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: sábanas, colchones, sommiers, muelles, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Cielo Nuevo". San Pablo 2675. 31 Ag

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niñas, extenso surtido, precios muy económicos. Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra rembolso. 31 Ag

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Tercios y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 Ag

CASIMIRES DESDE \$ 45. NACIONALES; desde \$ 75. Importados. Deposito directo de fábricas: Sastreza Salazar, Avda. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra rembolso. 31 Ag

SASTRERIA MECHILLAS, BUENOS FOMOS. San Diego 652, al lado Teatro Caupolicán. Guendelman, saca. 24 Agosto.

SASTRERIA POBLETE. VIBRADAS y transformaciones perfectas de abrigos y tercos, hechuras finas, desde \$ 300. — San Diego 2425. Teléfono 50385. 5 Sept.

11 CASA DE OCASIONES!!! ROPA hecha para caballeros; abrigos tercos ambos nuevos poco usados, casi nuevos hechos de satén, naranja, amarillo, etc. En todos pectorales, bordados y broches plateados. El camino más lejos la conviene! Brasil 253, bajos. 23 Ag

39.-Talleres y com. posturas.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIZADO calzado ortopédico Esmeralda s. 834. Fono 63666. 13 Ags.

COMPRE O COMPONGA SU CALZADO donde "11 Villarraga". Veinte años de práctica. Se garantiza su trabajo. Zapaterías "El Submarino". Delicias 2551. Teléfono 90572. 3 Sept.

40.-Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE BIENES menor Carmen Fuentes Alamos, practicante en Bandera 342, el 10 de agosto, 15 horas. — Secretario. 13 Ag

Fueron firmados 2 acuerdos entre Chile y Bolivia

(DE LA LA PAGINA)

En las operaciones de los últimos tres días, por lo menos 13 aviones japoneses fueron desviados y sus posibilidades para el total ascendió a 19, según un portavoz oficial, quien reiteró que estos ataques aéreos apoyan indirectamente la ofensiva naval contra las islas Salomon.

Tumur, en la isla de Dill, fue atacada tres veces ayer; Rabaul, otra vez, por la noche. Esta última incursión fue satisfactoria, pues se infligieron daños considerable a las instalaciones navales y militares, máquinas japonesas y nubes de humo en tierra fueron destruidas.

La acción de las fuerzas terrestres en Nueva Guinea, se limitó a escaramuzas que fueron decisivas y cierta violencia va en aumento. La acción de las tropas en tierra aliadas es efectivamente apoyada por la aviación; en efecto los aviones aliados han bombardeado y ametrallado sistemáticamente las posiciones ocupadas por los nipones, así como sus líneas de comunicación.

COMUNICADO DE MC ARTHUR

El portavoz del Cuartel General Mac-Arthur, luego de volver a informar en qué los comandos aliados no participaron en las operaciones que se realizaron en las islas Salomon, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Sección Noroeste: Timor: En tres ataques, llevados a cabo con todo éxito, bombarderos medianos aliados desbarcaron fuertes golpes contra la navegación en mitad frente a la costa sur. Un barco de carga de tamaño mediano, recibió tres impactos directos y quedó encendido, y muy averiado. Otro barco, de más pequeño, fue alcanzado, tres veces, y posiblemente se hundió. Un destructor enemigo de gran tamaño fué seriamente averiado, debido a que fue alcanzado por los menores con tres impactos directos. Todos nuestros aviones regresaron a salvo."

El canje lo efectuaron, a nombre del Gobierno de Chile, el señor Eduardo Grive, Embajador de Chile en misión en el ministerio de D. Luis López de Mesa, Ministro de Relaciones.

De acuerdo con una de las stipulaciones, el convenio y pacto permaneció en vigor desde el 27 de noviembre de 1926 en Santiago.

También se efectuó el canje de ratificaciones del acuerdo reformatorio de I.O. de septiembre de 1941.

El canje lo efectuaron, a nombre del Gobierno de Chile, el señor Eduardo Grive, Embajador de Chile en misión en el ministerio de D. Luis López de Mesa, Ministro de Relaciones.

Obtenidos los resultados de las negociaciones, se procedió a la firma del acuerdo.

"Santiago: 11. (U. P.) — La firma del acuerdo se realizó en el palacio de San Carlos la ceremonia del canje de las ratificaciones del convenio de comercio y navegación entre Colombia y Chile, suscribieron el 27 de noviembre de 1926 en Santiago.

Al llegar a la zona de Krasnodar los rusos se situaron a media distancia de un centenar de kilómetros de la primera de las bases aliadas. Las últimas informaciones dicen que los soviéticos todavía repelen bajo los intensos ataques que asienta el enemigo, gracias a su tremenda superioridad numérica.

Las fuerzas blindadas y los soldados provistos de ametralladoras ligeras imponen nuevamente el peso de la superioridad numérica. El enemigo es superado sin dificultad.

Después de la ceremonia de la firma el Canciller Anse Matienzo agasajó al Embajador de la vecina República.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

EN EL MARE

DE LA LA PAGINA

En el sur, en cambio, los aliados lograron avanzar hasta una distancia de tiro de la costa del Mar Negro, cerca del Cáucaso. No se sabe si entre los puntos se incluye la base de Novorossiisk y otras que, según afirman los alemanes, las tropas soviéticas están tratando de evacuar por mar.

LEGENDES EXTRANJERAS AL SERVICIO DEL REICH

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

AVANCE ALEMAN EN KRASODAR Y ARMADA

DE LA LA PAGINA

En el sur, en cambio, los aliados lograron avanzar hasta una distancia de tiro de la costa del Mar Negro, cerca del Cáucaso. No se sabe si entre los puntos se incluye la base de Novorossiisk y otras que, según afirman los alemanes, las tropas soviéticas están tratando de evacuar por mar.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

REPLIEGUE RUSO EN ARMADA

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechazaron ataques de los paracaidistas que fueron lanzados detrás de sus líneas. En otro sector fueron destruidos 36 tanques enemigos, pero en otro los soviéticos se vieron obligados a repliegue.

RESUMEN...

DE LA LA PAGINA

Noticias extraoficiales llegadas esta noche a la capital, dicen que los buques de guerra soviéticos y tropas de desembarco rechaz

NUEVA OLA DE TERROR EN FRANCIA

Represalias por la ejecución de 93 franceses anuncianadas ayer.— Llegada de prisioneros puestos en libertad por los alemanes.

VICHY, 11.— (U. P.)— Una nueva ola de actos de sabotaje y terrorismo se ha desatado en la zona ocupada de Francia, donde se provocaron incendios y se colocaron bombas en fábricas y oficinas de reclutamiento como represalias por la ejecución en mártir de 93 chilenos.

Los terroristas lucieron la fábrica de automóviles Mathis en Mantes, saqueando y saqueando la producción de material de maquinaria bélica alemana; además estallaron bombas en oficinas de París y sus suburbios, donde se produjo la explosión de una carga de dinamita.

IMPORTESES PASOS MATERIALES.

Los principales atentados ocurrieron en las oficinas de reclutamiento de París y Argenteuil, la que tiene la Legión Anticomunista en Compiegne y en las sedes de la Juventud Doritista y de la juventud francesa, la última en Lyon. Hubo ataques contra oficinas militares, pero no víctimas.

En Gueret, la policía detuvo a dos jóvenes doritistas de 16 a 18 años, acusados de colgar de un farol de un umbral un oficio del Mariscal Petain con la inicial de Jacques, que dice: "Ambos declararon que cumplían órdenes de su jefe regional".

LLEGADA DE PRISIONEROS LIBERTADOS.

VICHY, 11.— (U. P.)— La población de Compiegne hizo un recibimiento conmovedor al primer contingente de prisioneros libertados por Alemania, el cual llegó a la estación de trenes de la ciudad después de 25 meses pasados en los campos de concentración alemanes.

Al llegar a la estación, los prisioneros libertados cantaban y iban gritando y saludando a los soldados que les recibían. Los alemanes les respondieron con aplausos y saludos.

Nunca los oficiales y conocemos las dificultades que tuvieron que superar para llegar a la ausencia y maltrato eran más grandes que las de la nación. Toda Francia se sintió con afecto los trabajadores que regresaron a Alemania o contemplaron sus despedidas en libertad y jamás lo olvidarán. Francia se restablecerá más rápidamente y sus hijos comprendrán mejor la ley de solidaridad.

LOS REPATRIADOS FUERON RECIBIDOS EN LA PLATAFORMA DE LA ESTACIÓN

M. Laval dio orden especial de apresurar la desmovilización de los repatriados a fin de que puedan salir de Compiegne hoy mismo. Se han establecido controles de salida en los campamentos de los días de más tarde. La comisión tuvo el aspecto de un ministro de propaganda en favor del reclutamiento de obreros pues varios luchadores alemanes en su idioma y en francés, estacionaron en los trabajadores franceses, que van al Reich expresando que el proceder de los mismos es una expresión del deber de colaboración con el Reich.

El Jefe del Gobierno dirá la bienvenida a los prisioneros de guerra, pero se quejó de que no se presenta un número suficiente de trabajadores técnicos franceses para trabajar en Alemania, permitiendo así la liberación de un mayor número de prisioneros.

En su discurso, mencionando por radiofónicos, desde Compiegne, se situó a poco kilómetros del lugar en que se concedieron los similares de 1915 y 1940 Laval aseguró a los repatriados que la Patria les recibe con agrado, sin que los hogares de algunos "sufrieran crueles pérdidas". Insinuó que los nuevos rumores de prisión serían pura invención y que aumentaría el número de trabajadores disueltos a trabajar en Alemania.

Hasta la fecha únicamente se

El "Gripsholm" partió a N. York

RIO DE JANEIRO, 11.— (U. P.)— El vapor "Gripsholm" partió de su llegada a las 4.20 P. M., poco más de 24 horas después de su llegada y de acuerdo con el horario previsto, a pesar de que por muchos conductos se había afirmado que el buque permanecería 48 horas en Río de Janeiro.

Varios actos organizados en honor de los viajeros para esta noche han sido suspendidos debido a los deseos de diversas agencias que no sea alterado el acuerdo diplomático que determinaba un solo día de permanencia del buque en este puerto.

El "Gripsholm" zarpó rumbo a Nueva York después de haber cargado combustible y víveres. Según los oficiales de la nave poco antes de su partida, no ha sido fijada todavía la fecha del arribo a Nueva York, aunque calculan que ocurrirá alrededor del 24 o el 25 de agosto.

SE ANUNCIA EN EL CONGRESO CHILENO

El Embajador de Chile manifestó a la prensa que en la conferencia se habló sobre la cuestión de la maquinaria bélica alemana; además estallaron bombas en oficinas de París y sus suburbios, donde se produjo la explosión de una carga de dinamita.

Se anticipó que el Embajador hizo hincapié en las urgencias necesidades de Chile, en cuanto a petróleo, gasolina, otros productos.

Odissea de chileno y argentino en la cordillera norte

SALTA, 11.— (U. P.)— Ajudante Pizarro, argentino, de 42 años, casado, y Vicente Zamora, nero, chileno, soltero, salieron a principios del mes pasado de San Pedro de Atacama y con destino en el norte de Chile para dar la vuelta a la cordillera y visitar los países vecinos. Algunos días más tarde, tras la liberación, se han dirigido al Reich a prestar sus servicios en las industrias bélicas alemanas.

Al llegar a la estación, los prisioneros libertados cantaban y iban gritando y saludando a los soldados que les recibían. Los alemanes les respondieron con aplausos y saludos.

Nunca los oficiales y conocemos las dificultades que tuvieron que superar para llegar a la ausencia y maltrato eran más grandes que las de la nación.

Toda Francia se sintió con afecto los trabajadores que regresaron a Alemania o contemplaron sus despedidas en libertad y jamás lo olvidarán. Francia se restablecerá más rápidamente y sus hijos comprendrán mejor la ley de solidaridad.

DEPARTAMENTO DE UN MILÓN DE FRANCESES

Deseaba durante unos palabros de escuchar a los 120.000 hombres que todavía se hallan en los campos de prisioneros el voto de regreso Francia espera con una impaciencia natural y legítima. Su deseo es que pronto responda a las demandas de su gente, que se independice y que se independice de Francia y que se independice de sus hijos.

Por su parte, los alemanes se han quedado atrás en los campamentos de San Antonio de los Cobres, en cuya localidad Zamora y Vera dejaron de existir, pese a las duradas esperanzas de que se les devolvieran.

Después de 28 días de andar sin rumbo cierto fueron encontrados por la comisión de estudios del ferrocarril a Soccompa, cuyos componentes los reconocieron, llevándolos hasta el campamento de Zapata de donde fueron trasladados en un camión a San Antonio de los Cobres, en cuya localidad Zamora y Vera se han quedado atrás.

Por su parte, la cual debe hacer frente, ya es más grande que la de su gente.

Otra gente se ha comprometido a esta guerra. Yo os diré hacia dónde nos dirigimos diferentes. Si queréis seguir la historia de Francia para que ella pueda demostrar su verdadero aspecto, la ruta o seguirá siendo larga. Encuentranos obstáculos en el camino por para vencerlos una vez que emularemos el ejemplo del gran sudado que presta lo destinado a nuestro país.

ESTADOS UNIDOS MARLENE DIETRICH SIRVE A SU PATRIA DE ADOPCIÓN

HOLLYWOOD, (California), 11.— (U. P.)— La actriz de cine Marlene Dietrich, nacida en Alemania y que hace poco no naturalizó ciudadana de Estados Unidos, se ha hecho acreedora a una membresía especial de parte de la Asociación del Tesoro, como la principal vendedora de bonos estadounidenses de prédicas.

Marlene Dietrich ha vendido esa sola más bonos de guerra que cualquiera otra persona en todo Estados Unidos.

Ha sido nombrada como el

principal artista de la

estación de radiofónicos, desde Compiegne, que hace poco kilómetros del lugar en que se concedieron los similares de 1915 y 1940 Laval aseguró a los repatriados que la Patria les recibe con agrado, sin que los hogares de algunos "sufrieran crueles pérdidas". Insinuó que los nuevos rumores de prisión serían pura invención y que aumentaría el número de trabajadores disueltos a trabajar en Alemania.

En su discurso, mencionando

por radiofónicos, desde Compiegne,

se situó a poco kilómetros del

lugar en que se concedieron los

similares de 1915 y 1940 Laval

aseguró a los repatriados que la

Patria les recibe con agrado, sin

que los hogares de algunos "su-

frieran crueles pérdidas". Insinuó

que los nuevos rumores de prisión

serían pura invención y que au-

mentaría el número de trabajadores

disueltos a trabajar en Alemania.

Hasta la fecha únicamente se

ha visto la fecha anuncianta

de la ejecución de 93 chileños.

En su discurso, mencionando

por radiofónicos, desde Compiegne,

se situó a poco kilómetros del

lugar en que se concedieron los

similares de 1915 y 1940 Laval

aseguró a los repatriados que la

Patria les recibe con agrado, sin

que los hogares de algunos "su-

frieran crueles pérdidas". Insinuó

que los nuevos rumores de prisión

serían pura invención y que au-

mentaría el número de trabajadores

disueltos a trabajar en Alemania.

Hasta la fecha únicamente se

ha visto la fecha anuncianta

de la ejecución de 93 chileños.

En su discurso, mencionando

por radiofónicos, desde Compiegne,

se situó a poco kilómetros del

lugar en que se concedieron los

similares de 1915 y 1940 Laval

aseguró a los repatriados que la

Patria les recibe con agrado, sin

que los hogares de algunos "su-

frieran crueles pérdidas". Insinuó

que los nuevos rumores de prisión

serían pura invención y que au-

mentaría el número de trabajadores

disueltos a trabajar en Alemania.

Hasta la fecha únicamente se

ha visto la fecha anuncianta

de la ejecución de 93 chileños.

En su discurso, mencionando

por radiofónicos, desde Compiegne,

se situó a poco kilómetros del

lugar en que se concedieron los

similares de 1915 y 1940 Laval

aseguró a los repatriados que la

Patria les recibe con agrado, sin

que los hogares de algunos "su-

frieran crueles pérdidas". Insinuó

que los nuevos rumores de prisión

serían pura invención y que au-

mentaría el número de trabajadores

disueltos a trabajar en Alemania.

Hasta la fecha únicamente se

ha visto la fecha anuncianta

de la ejecución de 93 chileños.

En su discurso, mencionando

por radiofónicos, desde Compiegne,

se situó a poco kilómetros del

lugar en que se concedieron los

similares de 1915 y 1940 Laval

aseguró a los repatriados que la

Patria les recibe con agrado, sin

que los hogares de algunos "su-

frieran crueles pérdidas". Insinuó

que los nuevos rumores de prisión

serían pura invención y que au-

mentaría el número de trabajadores

disueltos a trabajar en Alemania.

Hasta la fecha únicamente se

ha visto la fecha anuncianta

de la ejecución de 93 chileños.

En su discurso, mencionando

por radiofónicos, desde Compiegne,

se situó a poco kilómetros del

lugar en que se concedieron los

similares de 1915 y 1940 Laval

aseguró a los repatriados que la

Patria les recibe con agrado, sin

que los hogares de algunos "su-

frieran crueles pérdidas". Insinuó

que los nuevos rumores de prisión

serían pura invención y que au-

mentaría el número de trabajadores

disueltos a trabajar en Alemania.

Hasta la fecha únicamente se

ha visto la fecha anuncianta

de la ejecución de 93 chileños.

En su discurso, mencionando

por radiofónicos, desde Compiegne,

se situó a poco kilómetros del

lugar en que se concedieron los

EL SENADO APROBO LA REFORMA CONSTITUCIONAL

En su sesión ordinaria de ayer en conformidad al acuerdo adoptado días antes el Senado aprobó a votar el proyecto de reforma de la Constitución, favorablemente informado por la Comisión de Constitución Legislativa y Justicia.

La votación fué nominal. Al resarcir, resultaron 32 votos a favor, 12 en contra y 7 por abstención.

Con la misma votación, fué aprobado el artículo 1.º. Los siete votos negativos correspondieron a los señores Carlos Alberto Marín, Pedro Pablo Muñoz, Arturo Grove y Guillermo Ancar, socias ilas, y Carlos Contreras Labarca.

Elias Lafferte y Guillermo Guevara, comunista. Al votarse los artículos siguientes las votaciones se disolvieron.

ELIMINACION Y AGREGADOS

El artículo 1.º fue aprobado en la misma forma propuesta en el comité del P. de la M. de la Comisión de Constitución.

El señor Eleodoro Enriquez Guzmán, fué eliminada de las mareas en que se reserva la iniciativa al Presidente de la República.

El artículo 2.º fue aprobado.

Artículo 3.º. Aprobado el artículo 21 de la Constitución Política del Estado, los siguientes incisos:

"Un organismo autónomo con el nombre de Contraloría General de la República fiscalizará el ingreso y la inversión de los fondos del P. de la M. de la Comisión de Constitución.

Los funcionarios Públicos y de los otros servicios que determinen las leyes se ministras e juzgarán las cuentas de las personas que comparezcan ante el organismo.

Levantará la contabilidad general de la nación y desempeñará las demás funciones que le encomienda la ley.

Artículo 4.º. Fue aprobado.

Artículo 5.º. Fue rechazado.

Finalmente el Senado aprobó un artículo nuevo, propuesto por el senador don Horacio Walker para poner término a la retroactividad de las leyes.

Artículo 3.º. Aprobado el artículo 72 de la Constitución y remitida copia íntegra de los antecedentes a la Cámara de Diputados.

También enviará copia a la misma Cámara de los decretos de que tiene razón y que se dictan para implementar las disposiciones del Estado conforme a lo dispuesto en el precepto citado en el inciso anterior".

Artículo 2.º. Intercaza a continuación del inciso 2.º del artículo 45 de la Constitución Política del Estado el siguiente:

"Correspondiera, asimismo, al Presidente de la República, la iniciativa para administrar el presupuesto o disminuirlo del país.

Para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados, y para conceder aumentos sueldos, carabineros y personal de su respectivo ministerio.

Entre las funciones de las empresas estatales de vivienda y las instituciones semiautónomas:

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

"La Contraloría no dará curso a las contratas que excedan el límite señalado en el número diez

de acuerdo con sus reglamentos internos.

SESION 30.0 ORDINARIA EN
MARTES 11 DE AGOSTO DE 1942
(De 11.30 horas a 13 horas)
PRESIDENCIA DEL SR. DURAN
(Versión oficial extractada)

REFORMA CONSTITUCIONAL

Continuó la discusión general de este proyecto. El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta que la circunstancia de que el informe de Comisión sobre reforma del artículo 45 de la Constitución haya sido aprobado con su voto lo obliga a dar las razones que ha tenido para mantener la iniciativa parlamentaria en materia de creación de servicios y aumento de sueldos.

Rechazada por el Congreso Pleno esta reforma en 1941, dice, los partidarios de ella que han iniciado esta nueva tentativa, tendrán que explicar claramente al país los motivos que han tenido para plantear nuevamente la cuestión. Agrega que no se ha dado ningún antecedente nuevo que justifique la tentativa reformista actual y el único argumento nuevo es el de que la votación del Congreso Pleno fue el resultado de un error alegando que carece del más leve fundamento, pues la reforma fue rechazada por acuerdo expreso y fundamentado de los partidos políticos que constituyan la base del Gobierno de aquella época, en armonía con la línea política y la doctrina de los mismos. Por lo demás, agrega, la conducta del Congreso Pleno fue ratificada más tarde por la opinión pública con renovadas manifestaciones de aprobación de la ciudadanía a los partidos que impugnaron la reforma, de los que deduce que la reforma carece del respaldo popular y está en pugna con el sentir de la nación y con el interés del país, por antidemocrática e impuesta, una reacción en nuestro sistema constitucional.

Anade que las circunstancias actuales obliga a los representantes del pueblo a ser consecuentes con sus principios democráticos, ya que tal fue el contenido del triunfo del actual Presidente de la República, quien dijo en su mensaje del 21 de mayo último: "La contienda electoral de febrero tuvo un significado concreto, y constituyó una reafirmación de los principios democráticos y de los anhelos de justicia social que el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerdá inició una nueva etapa político-económica en nuestro país" y fundado en ese hecho reitera solemnemente la voluntad de su Gobierno de no abandonar por ningún motivo las orientaciones de avanzada que establecen entre él y sus antecesores un nexo de continuidad. Recuerda que el señor Ministro del Interior acaba de subrayar estos conceptos en nombre del Presidente de la República, demostrando así que los representantes parlamentarios del movimiento democrático chileno no se equivocaron al rechazar las reformas en 1941, sino que fueron consecuentes y no pudieron adoptar otra actitud, a menos de colocarse en belligerancia con ese movimiento.

Sostiene que la doctrina que informa el proyecto está en pugna con los principios fundamentales que han inspirado el sistema republicano en que viven los pueblos civilizados. El amplio derecho de iniciativa en todo orden de materias y principalmente en las cuestiones de carácter financiero, dice, ha sido uno de las características de los Parlamentos, y estos aun en circunstancias extraordinarias, jamás han abandonado esta facultad porque los Parlamentos están en mejores condiciones para interpretar momento a momento las aspiraciones y necesidades de las masas; en cambio, el Ejecutivo con frecuencia tiene una sensibilidad menor despierta y viva que el Congreso. Afade que los Parlamentos decorativos y serviles son propios de los sistemas fascistas en que la voluntad de un Hitler o un Mussolini son la ley suprema. Advierte que en esto tenía razón el señor Azocar cuando decía que esta reforma se inspira en la ideología fascista, y que nadie ignora que en los últimos veinte años ha venido desarrollándose en Chile una campaña política que tiende a barrer el régimen constitucional, a liquidar a los partidos populares, a desacreditar el régimen representativo republicano para substituirlo por el régimen fascista. Considera que el proyecto de reforma constitucional, refieza esa campaña que el país no puede mirar con buenos ojos.

Se pregunta, ¿cómo concebí la contradicción de que el Parlamento, constituido por los mismos hombres y en circunstancias idénticas, pudiera aceptar la acusación de que ya no merece el respeto ni la confianza del pueblo? Respecto a que los propugnadores de la reforma dan como fundamento que el Parlamento ha aumentado los gastos públicos, movido por razones de proselitismo, expresa que esto han debido probarlo; probar que los servicios nuevos eran innecesarios, que los aumentos de sueldos eran injustificados que los parlamentarios, violando su promesa de servir al interés nacional, se han hecho indignos de la representación nacional. Afirmó que la campaña contra los supuestos derroches y la moralidad del Parlamento, es una estocada a fondo que los elementos profascistas que allí lanza al movimiento democrático; que es una nueva manifestación de venganza política de los vencidos de 1938 contra el pueblo y la nación.

El Partido Comunista lanza al país a poner atajos energicamente a la venenosa y temible campaña contra el Congreso, incubada en los sectores pronazi de la oligarquía, y que tiende a debilitar el respeto por las instituciones democráticas. Agrega que en editorial de "La Hora" de 19 de julio último se decía: "La oligarquía pronazi ya está en plena lucha por el Poder; en complicidad con facciones sediciosas de tipo totalitario" y que para conseguir sus objetivos puso "establecer barreras entre el Jefe del Estado y los representantes del pueblo".

Añade que quienes sostienen la reforma pretenden plantearla como cuestión de confianza hacia la persona del Presidente de la República; pero que esta pretensión es absurda, pues ellos están empeñados en conseguir por todos los medios que el señor Ríos pierda la actual mayoría parlamentaria democrática que le apoya, para reemplazarla por una mayoría antidemocrática y por eso dicen, perturban y confunden. Mientras tanto, los partidos y organizaciones que defendieron el 10 de febrero un programa antinazi, han demostrado con hechos su voluntad de apoyar al Gobierno del señor Ríos y cooperar en la realización del programa ofrecido a los países.

Expresa que el Presidente de la República sabe que en la tarea de cumplir el programa ofrecido al país lo apoya una sólida mayoría parlamentaria, que jamás podrá proceder en forma contraria al interés nacional; que no puede en ninguna forma estar interesado en el desplazamiento de los caudales públicos, como a gatos pretenden, y que no quiere, ni puede querer la bancarilla del Estado y el desequilibrio de sus finanzas. La mayoría parlamentaria democrática y antifascista, agrega, busca servir noble y desinteresadamente a la nación, veía por la integridad de la Constitución, y procura prestigiar al Parlamento y, en general, a todos los Poderes del Estado, en defensa del régimen democrático.

Considera que la mayoría política que apoya al actual Gobierno puede llegar a ser todavía más fuerte, porque verá engrosadas sus filas con hombres patriotas y honrados de otros campos que están dispuestos a sumarse a los defensores de la libertad.

El Partido Comunista, agrega, ya ha manifestado sus deseos de que el Gobierno actual se transforme en una verdadera unidad nacional, en defensa de la patria, y para aplastamiento de sus agresores y enemigos fascistas, realizando una política democrática en el interior y una política de efectiva cooperación con las naciones unidas, en el aspecto exterior.

Manifiesta que algunos pretenden, para hacer frente a las repercusiones de la guerra, absolutamente indispensable el proyecto de reforma constitucional, apreciación que a su juicio es errada y peligrosa, porque la tentativa de

SENADO

introducir un elemento regresivo en el cuerpo constitucional puede ser un factor de perturbación muy grave. Sigue la idea de que ante los problemas del momento que vive la humanidad sólo pueden adoptarse resoluciones adecuadas por un hombre o un pequeño grupo de hombres, a espaldas y sin participación del pueblo, una concepción de base fascista, contraria a la ideología democrática.

Dice que los grandes conductores de la Humanidad — Churchill, Roosevelt y Stalin — no contaran con la confianza del mundo si, mientras hablan de luchar por la libertad optimizan a sus propios pueblos. Exima que la gigantesca movilización numérica y los grandes sacrificios que experimentan los pueblos, para ganar la guerra por la democracia y la libertad, sólo son posibles por el fervor de las masas, que es resultado de sus convicciones democráticas y de la confianza libremente depositada en sus gobernantes.

Considera que los que pretenden impedir la ruptura de relaciones con las potencias del Eje, manifestando que eso significaría la abjeción de la libertad, evidencian su ilusión fascista y no pueden pretenderse democráticos consecuentes; pues para que Chile pueda ocupar un sitio honorable junto a las naciones unidas, lo primero es que dé muestras de su convicción y propósitos democráticos dentro de sus propias fronteras.

Se refiere a la proposición formulada en la Comisión para incorporar al texto constitucional el principio de la retroactividad de las leyes, y manifiesta su adhesión a la idea de don Andrés Bello, en el sentido de mantener ese principio dentro del campo del Derecho Privado. Hace suyas las argumentaciones del señor Cruzat, quien, a su juicio demostró en sesión pasada la inconveniencia de esa modificación.

Considera arbitraria y falso de base la reforma propuesta por el señor Torres en cuanto a que se elige un Diputado por cada 40.000 habitantes y fracción que no baje de 20.000. Opina que necesita justificar, reducir de 189 a 128 el número de Diputados, y que las comparaciones que se han hecho con Parlamentos de otros países, constituyen un argumento sólo de efecto, pues existen diferencias notables entre la estructura, las tradiciones y las formas de vida constitucional de esos países y Chile.

Cree que el problema que en realidad debe plantearse, es el relativo al funcionamiento del sistema de elección de los Diputados, y considera que el sistema vigente ha funcionado correctamente, en forma de dar a la elección de estos parlamentarios el carácter de legítima expresión de la voluntad popular.

Estima que la reforma propuesta y que comienza no hace sino abrir la puerta para nuevas modificaciones de tipo reaccionario, lo que se confirma, a su juicio, por la acogida que ésta iniciativa del señor Torres ha encontrado en cierta prensa que desde hace tiempo propugna la modificación del sistema vigente de elección de los parlamentarios. Cita a este respecto un editorial de "El Mercurio" del 10 de agosto recién pasado.

Advierte que la indicación formulada es apena el principio de una reforma que, a pretexto de seleccionar el personal que compone los Cuerpos Legislativos, trata en realidad de modificar el contenido esencial, democrático, del actual Parlamento, introduciendo formas reaccionarias en los sistemas de elección.

Aplaudió el acuerdo adoptado por la Comisión, en el sentido de rechazar la reforma que exigía, para optar a un cargo de parlamentario además, de tener la nacionalidad chilena, haber nacido en el territorio nacional, y no insistió en la inconveniencia de esa modificación, porque, según dice, se ha informado de que no será requerida en el Senado.

Termina haciendo un llamado a todos los Senadores que mantienen una posición democrática, y hace ver la importancia de las reformas propuestas que califica de antidemocráticas y de tipo regresivo.

El señor LIRA INFANTE protesta de ciertos conceptos o términos empleados por el señor Senador al comienzo de su discurso al suponer a los Partidos de Derecha y firmantes del informe que recomienda la aprobación del proyecto, intenciones que jamás ha tenido y al manifestar con insistencia que estos partidos están vinculados al Eje no obstante que el país sabe que insinúan su acción en el interés nacional, y concuerdan ampliamente con la política sostenida por el Presidente de la República.

Expresa que tampoco es efectivo que los Partidos de Derecha estén interesados en producir obstáculos y entorpecimientos a la labor del Excmo. señor Ríos, como ha afirmado el señor senador, y que una manifestación del propio Senador que desde hace tiempo propugna la modificación del sistema vigente de elección de los parlamentarios. Cita a este respecto un editorial de "El Mercurio" del 10 de agosto recién pasado.

Advierte que la indicación formulada es apena el principio de una reforma que, a pretexto de seleccionar el personal que compone los Cuerpos Legislativos, trata en realidad de modificar el contenido esencial, democrático, del actual Parlamento, introduciendo formas reaccionarias en los sistemas de elección.

Aplaudió el acuerdo adoptado por la Comisión, en el sentido de rechazar la reforma que exigía, para optar a un cargo de parlamentario además, de tener la nacionalidad chilena, haber nacido en el territorio nacional, y no insistió en la inconveniencia de esa modificación, porque, según dice, se ha informado de que no será requerida en el Senado.

Termina haciendo un llamado a todos los Senadores que mantienen una posición democrática, y hace ver la importancia de las reformas propuestas que califica de antidemocráticas y de tipo regresivo.

El señor GUZMAN se refiere a las disposiciones del artículo 2.º del proyecto en lo que concierne a las jubilaciones, montepíos, pensiones y de abonos de servicios de servicio.

Manifiesta que la disposición se justifica a este respecto si el Ejecutivo se hiciera siempre cargo del derecho que asiste a los pensionarios y enviaría los mensajes correspondientes pero que la práctica demuestra que, lejos de eso, el Ejecutivo, aún después de reconocer ese derecho, emanado de los antecedentes que el interesado logra reunir a través de largo peregrinar por las oficinas públicas, se limita a manifestar que sólo en virtud de una ley podría otorgarse el beneficio que se solicita.

Dice que, por consiguiente, la disposición envuelve la posibilidad de que se cometan injusticias incalificables y propone que se suprima.

El señor ORTEGA recuerda que en sesión anterior solicitó que el señor Secretario de la Corporación científica cuantos de las leyes mencionadas en el Mensaje del Ejecutivo como de origen parlamentario, tenían efectivamente este origen y pide que se dé lectura al documento entregado por el señor Secretario.

— El señor Secretario da lectura al documento, en que se establece que dos de las leyes citadas, la que aumentó la Dívida Parlamentaria y la que incorporó al sueldo la gratificación de que disfrutaban los empleados públicos tuvieron su origen en el Ejecutivo; y que en cuanto a las leyes sobre aumento de jubilaciones y sobre concesión de pensiones de gracia, en un recuento parcial se ha establecido que la mayoría han nacido en soporte de los interesados.

El señor GUZMAN expresa que el dato relativo a las leyes sobre concesión de gracia refuerza la afirmación de que el Ejecutivo no atiende los derechos de los ciudadanos en lo que a esto se refiere.

El señor LIRA INFANTE, refiriéndose a la falta de actas de las sesiones de la Comisión Mixta, que se ha hecho notar por el señor Ortega, dice que esto se debe a que, por lo menos desde 1932, no ha sido costumbre ejecutar propiamente un acto de esas sesiones, sino, exclusivamente, un informe, firmado por todos los miembros de la Comisión, lo más explícito posible, para dar a conocer a ambas ramas del Congreso las labores realizadas por ella.

Añade que no sería posible suponer, de ninguna manera, que el hecho pueda deberse a deficiencias en el servicio de Secretaría.

— SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

rocráticos, si no cuenta con el apoyo de la Corona. Añade que algo parecido ocurre en Francia, en donde los parlamentarios no pueden modificar los proyectos ya presentados mediante indicaciones que signifiquen aumentos de gastos, si previamente no han obtenido la venia de la Comisión de Finanzas.

Manifiesta que por medio de esta reforma constitucional se desea, precisamente, vigorizar y preservar el régimen democrático, corrigiendo algunos de sus defectos, lo cual se conseguirá revisando al Ejecutivo, que tiene a su cargo la gestión financiera del país, de las atribuciones necesarias para desempeñar debidamente esa gestión, en forma de poder asumir responsabilidades.

Los sinceros defensores de la democracia — dice — les incumbe, precisamente, depurar de sus vicios y defectos, para que no continúe propagándose en el país y en el mundo la idea simplista de que «los regímenes totalitarios y de dictadura pueden imponer orden y equilibrio en las finanzas, y dar progreso y bienestar a los pueblos».

Considera que éste también fué el sentir del Senado al aprobar en vez pasada, por la casi unanimidad de sus miembros, la reforma de que ahora se trata, sin que nadie tildara entonces a los defensores del proyecto, de antidemocráticos y antipatrióticos.

El señor ORTEGA se refiere a anteriores observaciones suyasy en que señaló la inconveniencia que se adverte entre las críticas formuladas por la Derecha a los decretos de insolvencia, y la falta de cooperación que encontró la Izquierda durante los Gobiernos de Derecha en cada ocasión en que, a su vez, criticó ese procedimiento. A este respecto, nuevamente cita el hecho de que el señor Ríos, siendo Ministro, en una de sus exposiciones sobre el estado de la Hacienda Pública, lisa y llanamente omitió mencionar, como capítulo de egresos, los provenientes de decretos de insolvencia, omisión que el señor Senador hizo notar oportunamente.

Expresa que ha querido corroborar este alegato recurriendo a las actas de la sesión respectiva de la Comisión Mixta de Presupuesto, pero que se le ha informado que esos documentos han desaparecido; en vista de lo cual, da lectura a las informaciones publicadas por la prensa el 11 de setiembre de 1936, en que se dejó constancia de que el señor Senador, Diputado en esas sesiones, había anotado con extrañeza la circunstancia de que no se hiciera mención alguna en dicha exposición, de las expensas efectuadas por el Gobierno mediante decretos de insolvencia, y había pedido al Ministro que enviara a la Comisión todos los antecedentes sobre el particular.

Respecto de la controversia producida en torno a las palabras del señor Contreras Labarca, quien estima que la reforma en estudio es antidemocrática, considera muy lógico que haya diferentes opiniones sobre esta materia: Por su parte, opina que una de las bases fundamentales del régimen democrático es el equilibrio de los Poderes Públicos, roto el cual se daña la esencia misma del régimen. Cree que la reforma que se propone hará, en tal sentido, más daño que bien, pues colocará al Parlamento en situación de inferioridad como Poder colegislador, frenié al Ejecutivo. Dice que no conoce Constitución alguna en que esta facultad colegisladora sea mayor en un Poder Público que en otro.

Dice que todos estos datos son suficientes para justificar la aprobación del proyecto que se discute, que permitirá que la Universidad esté en posesión de los medios económicos que necesita para conservar el prestigio alcanzado por ella, ante los pueblos avanzados en cultura, por medio de sus profesionales, de sus hombres de ciencia y de sus filósofos.

Hace presente que el proyecto tiende, además, a solucionar un antiguo problema social y espiritual que se relaciona con la necesidad de que los estudiantes extranjeros y los de provincias tengan un hogar universitario, la Casa del Estudiante que substratará a los estudiantes universitarios del ambiente de alimentación y de atención miserables en que hasta hoy día se han debatido en las casas de pensión y en las residencias.

Afirma que la elevación del impuesto a los llamas nacionales, que para estos efectos se propone en el proyecto, es tan reducido que prácticamente no ha de afectar ni a productores ni a consumidores.

Termina agradeciendo a los miembros de la Comisión de Educación, en su calidad de autor del proyecto y de Diputado Ponente, la probación de éste y recabando el voto favorable del Senado.

El señor JIRON — Expresa al señor Faivovich su reconocimiento por su repetida preocupación por los problemas universitarios y agrega que esta labor habrá de reconocer la Universidad y todos los hombres cultos de Chile.

Recuerda que la Universidad de Chile fué en un tiempo, a su juicio, la primera de la América del Sur posición que hoy día ha perdido, especialmente porque los Poderes Públicos no le han prestado el auxilio económico que necesita.

Dice que esto es de lamentar y que frente a ello se levanta el anhelo de los que desean que Chile siga siendo un centro de atracción cultural dentro de la América Latina.

Expresa que la primera obligación de una Universidad es la de formar los profesionales que la sociedad exige para sus múltiples necesidades, obligación que nuestra Universidad ha cumplido en forma brillante, pero esta etapa ha debido dejarla hace mucho tiempo, porque necesita cumplir otras a lo largo de una evolución que todavía no ha cumplido. Dice que ellos exigen que la Universidad no sólo haga ciencias puras, sino también ciencias aplicadas, de carácter práctico, que miren hacia nuestros problemas y a los de América, tan numerosos e importantes; que haga ciencias especulativas, que al tomar vuelo, llegue a la filosofía; que sirva los altos intereses de las letras y de las artes; debe tener una preocupación grande por la difusión cultural, que tampoco se ha cumplido plenamente, y que tiene por objeto transmitir a la sociedad el conocimiento de múltiples problemas y sus soluciones, transmitir inquietudes y recoger el pensamiento colectivo. Que se resalte la elevación de las leyes sobre concesión de jubilaciones y sobre concesión de pensiones de gracia, en un recuento parcial se ha establecido que la mayoría han nacido en soporte de los interesados.

El señor GUZMAN expresa que el dato relativo a las leyes sobre concesión de gracia refuerza la afirmación de que el Ejecutivo no atiende los derechos de los ciudadanos en lo que a esto se refiere.

El señor LIRA INFANTE, refiriéndose a la falta de actas de las sesiones de la Comisión Mixta, que se ha hecho notar por el señor Ortega, dice que esto se debe a que, por lo menos desde 1932, no ha sido costumbre ejecutar propiamente un acto de esas sesiones, sino, exclusivamente, un informe, firmado por todos los miembros de la Comisión, lo más explícito posible, para dar a conocer a ambas ramas del Congreso las labores realizadas por ella.

Añade que no sería posible suponer, de ninguna manera, que el hecho pueda deberse a deficiencias en el servicio de Secretaría.

— SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

SESION 31.0 ORDINARIA EN
MARTES 11 DE AGOSTO DE 1942

píritu demagógico en casi todos los nuevos dirigentes y una múltiple e inapta intervención del Estado en las actividades nacionales. Confía en que, al hablar el señor Ministro de una política de Izquierda, no será aquella la que se va a continuar.

Manifiesta que el Ministro puede esperar comprensión, respeto y su apoyo a las soluciones que proponga, siempre que no se vulneren los principios de igualdad y amparo de todos los derechos consagrados por las leyes, repartición de las cargas y obligaciones entre todas las clases sociales; Administración Pública honesta y capaz; respeto absoluto de todos los contratos válidos celebrados; cesación de la competencia desleal al comercio e industria particulares, de organizaciones fiscales o semifiscales financiadas con fondos provenientes de las contribuciones; restricción al mínimo de la intervención del Estado en las actividades particulares; orden, trabajo, respeto y disciplina en todos los sectores y cionales.

PROTESTA POR DECRETO DE CONSCRIPCION EN POLONIA

El señor CRUZ COKE expresa que el Consejo Nacional de la República de Polonia acaba de hacer un dramático llamado a los Parlamentos libres del mundo para imponerlos de un decreto de conscripción militar en las provincias de Polonia incorporadas al Reich alemán, lo que significa obligar a los ciudadanos a disparar contra sus propios hermanos o contra los que defienden su vida o su honra. Estima que este decreto es una violación sin precedentes de los más elementales principios del Derecho de Gentes y del Derecho Internacional.

Menciona numerosos profesores de la Universidad de París, Decanos y Rectores de La Sorbona y del Colegio de Francia, que hace pocos días han sido apresados en calidad de rehenes por el Gobierno alemán, calificando esta medida como la goza que faltaba para colmar nuestra amargura de civilizados.

Agrega que Su Santidad ha significado en varias ocasiones y últimamente en forma inequívoca su dolor y protesta ante la crisis que está transformando a Europa en un vasto campo de concentración, y manifiesta que las otras del Nuevo Orden lo están dando a conocer en toda su trágica realidad, como un orden de esclavos y una tentativa para establecer una paz romana basada en la atrocidad de las conciencias de quienes no participan del privilegio de considerarse raza escogida; un orden en el cual se promete que nadie tendrá hambre, pero en el que se pagará esa harta con el miedo, en el que se podrá pensar pero no decir, sentir, pero no crear.

Manifiesta su repudio más sincero para doctrinas y formas de Gobierno que pretendan encerrar al hombre en un orden de insectos y satisfacer sus necesidades materiales al precio de su alma; pero crea necesario conservar la seriedad en la grave hora actual, para no malquerir a pueblo alguno, porque considera igual a todos los que ganan el pan con el sudor de su frente.

Considera que la independencia es una función histórica en el concierto de las naciones, y que los pueblos tienen la obligación de emplearla para elevar la moralidad internacional, y que no podemos seguir hablando de dignidad sin ponerla al servicio de la justicia.

Como respuesta al angustioso llamado de la nación polaca martirizada, sin defensa y al ataque de naciones ahogadas sin misericordia; y frente a la detención de rectores y profesores de viejas Universidades, eleva su protesta, para que algún día los niños chilenos no tengan que pagar por una indiferencia actual que pone en peligro a los llores eternos.

Propone al Senado la aprobación del siguiente voto: "El Senado, en consideración a la política de desmembramiento familiar impuesta a los pueblos vencidos de Europa, al decreto de conscripción militar en Polonia, al reciente arresto de los maestros eminentes de la Universidad de Perú, sin más inéquos del amordazamiento de la cultura, acuerda elevar ante el Gobierno del III Reich, su más energética protesta por estas medidas de terror innecesario al margen de las leyes de la guerra".

EL CONCEPTO DE GOBIERNO NACIONAL

El señor PRIETO expresa que la oposición expresa con tranquilidad las anuncias actuaciones del nuevo Gobierno, derivada de la Ley de Emergencia y del cumplimiento del programa electoral que sirvió de plataforma política al candidato triunfante. Dentro de la necesidad y conveniencia de adquirir los espíritus cree conveniente gloriar un pensamiento político del Presidente de la República, repetido en varios de sus discursos. Ha dicho el Excmo. señor Ríos: "Mi Gobierno será de carácter nacional, esto es, orientado al servicio del país entero y vigorizado, con la cooperación de todos aquellos elementos cuyas condiciones les permitan un aporte digno y útil".

Precisando el concepto de "gobierno nacional", estima que es tal el que, cerrando los ojos a peticiones o exigencias constantes de partidos o ciertos determinados, mira en forma permanente a mantener en toda su integridad los fundamentos básicos de lo que puede llamarse un gobierno para todos. Cita la definición de este concepto contenida en una Encíclica del Papa León XIII: "La administración de la cosa pública es por su naturaleza ordenada no a la utilidad de los que la ejercen, sino a lo de aquellos sobre quienes se ejerce".

Estima que las características de lo que constituye el gobierno nacional, representan la antítesis del que ha tenido el país durante los últimos tres años, y del que tiene aún pues dice que ha habido persecución sistemática de quienes no pliegan en determinada forma, fenómeno que puede observarse en todos los países en que se instaló el Frente Popular. Menciona paráfrasis de una obra del escritor y crítico Andrés Mauricio, en que analiza este fenómeno en diversos países y agrega que contra ese mal que estaba a la vista, reaccionó la parte independiente del país, y por eso, ahora aplaude las declaraciones del Presidente de la República, relativas a su propósito de hacer gobierno nacional.

Reconoce que para realizar ese propósito, el señor Ríos tendrá que vencer una inmensa máquina burocrática armada a través del país y orientada a servir intereses partidistas y de círculo antes que el verdadero interés nacional. —Habiendo llegado la hora en que debía votarse el proyecto de reforma constitucional, se acuerda prorrogar la Hora de Incidentes para que, a continuación el señor Senador pueda terminar sus observaciones.

REFORMA CONSTITUCIONAL. — RESTRICTION DE LA INICIATIVA PARLAMENTARIA EN MATERIA DE GASTOS

El señor DURAN (Presidente).— Pone en votación general el proyecto sobre Reforma Constitucional, en la forma propuesta por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—A petición del señor Lira Infante, la votación es nominal.

El señor ORTEGA expresa que, en general, vota favorablemente el proyecto, pero que en la votación particular se opondrá a algunas de las ideas que aquí contiene.

El señor URREJOA (don José Francisco), vota afirmativamente para considerar que esta trascendental reforma será beneficiosa para la estructura democrática y económica de la Nación. Con ella—dice—se podrá detener la carrera desenfrenada del costo de la vida y se pondrá término a los periódicos reajustes de sueldos, que resultan infructuosos ante la inflación de los precios, que a consecuencia de ellos mismos se producen.

—Por 32 votos contra 7, es aprobado en general el proyecto.

—Votaron por la afirmativa los señores: Alessandri, Amunátegui, Bórquez, Bravo, Cruchaga, Cruz, Concha, Cruz Coke, Cruzat, Durán, Errázuriz, Giron, Guzmán, Haverbeck, Hirai, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Muñoz, Opazo, Ortega, Ossa, Del Pino, Prieto, Rivera, Urrejola (don José Francisco), Valenzuela, Videla y Walker.

Votaron por la negativa los señores: Azocar, Contreras Labarca, Dominguez, Estay, Grove (don Hugo), Guvara, Guzmán Laferte, Lira Infante, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Muñoz, Cornejo, Ortega, Ossa, Rodríguez de la Sota.

Pone en votación el artículo 10 del proyecto de la Comisión, consistente en agregar al artículo 21 de la Constitución varios incisos referen-

tes a la Contraloría General de la República, con determinación de sus atribuciones, especialmente en lo que atañe a los decretos de iniciativa.

Este artículo es aprobado por 32 votos contra 7.

Votaron por la afirmativa y por la negativa, los mismos señores Senadores, que se mencionan en la votación del proyecto en general.

—En seguida, pone en votación el artículo 20, por el cual se intercala a continuación del inciso 2º del art. 45 de la Constitución, un inciso en que se establece que corresponderá al Presidente de la República la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país; para crear nuevos servicios públicos o empleos remunerados, y para conceder o aumentar sueldos, gratificaciones, jubilaciones, montepíos y pensiones, y para otorgar abones de años de servicios al personal de la Administración Pública de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. Agregó que el Congreso sólo podrá aceptar, disminuir o rechazar los servicios, empleos etc. que se propongan; y que esta disposición no se aplicará al Congreso Nacional.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "para crear nuevos servicios públicos o empleos remunerados", y que se divida para este efecto la votación.

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "para crear nuevos servicios públicos o empleos remunerados", y que se divida para este efecto.

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS LABARCA solicita se excluyan las palabras: "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor GUZMÁN pide que se eliminen las palabras "jubilaciones, montepíos y pensiones" para otorgar abones de años de servicios".

—Así se acuerda.

—El señor CONTRERAS

SOLEMNES FUERON LOS FUNERALES DE LA SRA. LUCINDA M. DE RIOS

Asistieron a ellos numerosas personalidades de nuestros círculos políticos, diplomáticos y sociales.

8 CARROZAS CON CORONAS PRECEDIAN EL LARGO CORTEJO

En el Cementerio ofició los servicios fúnebres el Vicario General del Ejército, Monseñor Eugenio.

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales de la señora Lucinda Morales viuda de Rios, los que, a pesar de la disposición adoptada por los difuntos, en sentido de que fueran esencialmente privados, alcanzaron gran solemnidad. Se hicieron representar en ellos, además de los familiares y relaciones sociales de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Rios, numerosos representantes de las actividades diplomáticas, políticas, de la Magistratura, del Parlamento Nacional, de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas, de la Banca, del comercio, del clero, instituciones gremiales, etc.

MISA DE REQUIEM

Más o menos a las 9 horas se verificó en la Capilla del Hospital San Borja, donde velaron los restos de la distinguida dama, una misa de requiem, que fue oficiada por el Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, asistido por el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Miguel Miller y de otros altos jefes de la Iglesia Católica.

A esta ceremonia asistieron, además de los deudos de la señora Morales de Rios, numerosas personalidades de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

OFRENDES FLORALES

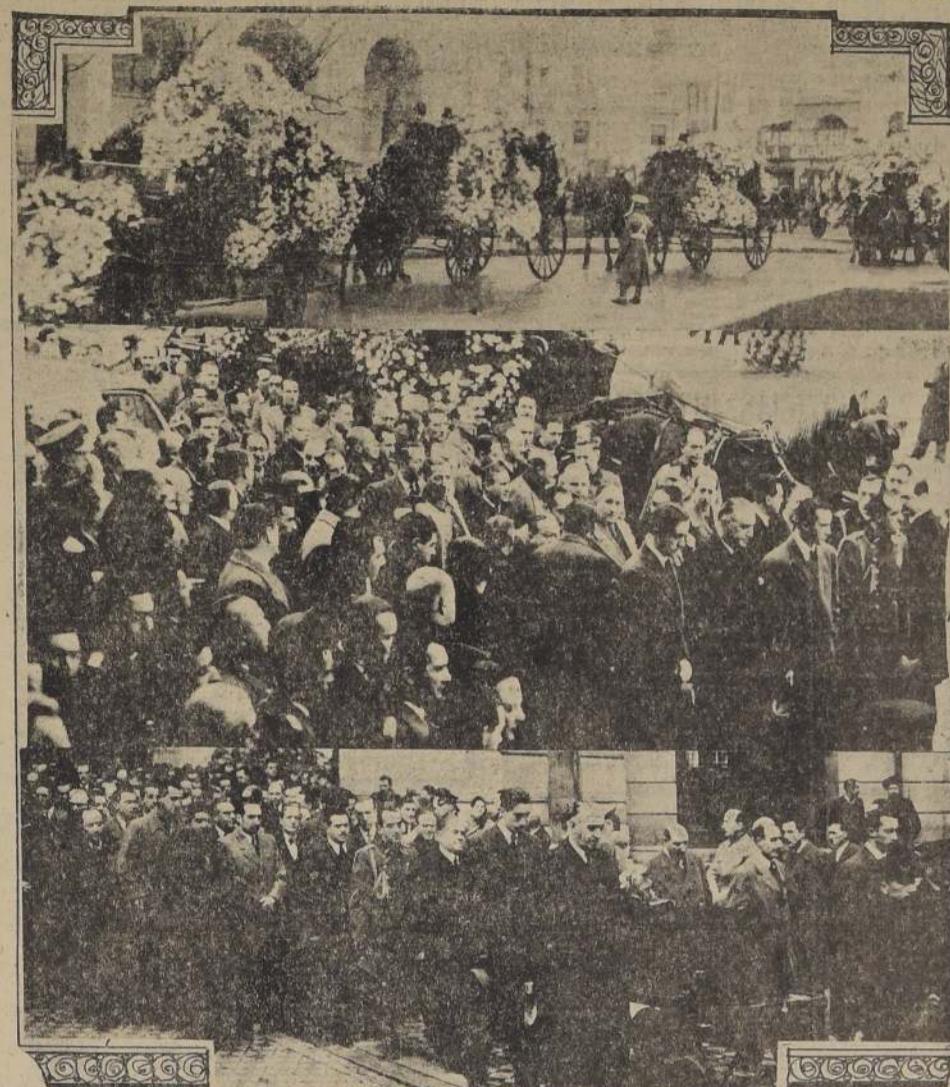
Terminado el acto anterior, el cortejo se puso en marcha hacia el Cementerio General, presidido por el Presidente de la República, Excmo. señor Rios. Acompañaban al Primer Mandatario, además de sus hijos Casimiro, Fernando y sus demás miembros de su familia, sus tres edecanes, el Ministro-Secretario General del Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar, y los Ministros y Subsecretarios de Estado.

La larga columna que acompañó los restos hasta el Cementerio iba precedida por ocho carrozas atestadas de coronas de flores naturales, detrás de las cuales iba la que conducía los restos de la señora madre del Presidente de la República.

EN EL TRAYECTO

Desde el Hospital San Borja hasta el Cementerio General, el paso del cortejo fue presenciado por numerosas personas de todos los círculos sociales.

Durante el trayecto, numerosas personas dejaron caer sobre la carroza moratina ramilletes de flores que constituyan un emocionado y sincero homenaje a la memoria de la ex-



Impresiones tomadas por nuestros fotógrafos, durante los funerales

asistiendo numerosas condolencias por el sensible fallecimiento de su señora madre.

Entre las personas que estuvieron en la Mondaña presentarse al pésame pudimos avanzar a los ex Presidentes de la República, señores Arturo Alessandri Palma y Juan Esteban Montero, como así mismo a un gran número de destacadas personalidades de nuestros diferentes círculos.

HOMENAJE DE LA MUNICIPALIDAD

Con asistencia de la casi totalidad de los regidores, ayer se reunieron la Municipalidad de Santiago con la presencia del Alcalde señor Washington Bannen.

UN HOMENAJE

En primer lugar uso de la palabra el Alcalde para rendir homenaje a la memoria de su señora Lucinda Morales viuda de Rios, madre de S. E. el Presidente de la República.

El señor Washington Bannen dijo lo siguiente:

"Me van a permitir un momento los señores Regidores señores S. E. y señora fallecida Lucinda Morales viuda de Rios, madre de S. E. el Presidente de la República".

Otro interpretó el sentir de la Corporación al pedir que quedase constancia en acta del pesar con que no conoció la Corporación el fallecimiento de este noble dame, recordando que no le permitió formular indicación para que la Ilustre Municipalidad acuerde enviar una nota de condolencia a S. E. el Presidente de la República y aclarar, resuelva destinar la suma de doce mil pesos a la Patronato Nacional de la Infancia, para que el nombre de la señora madre del Presidente Municipal sea establecido una cuna o una mesa en el organismo o en otro sitio, a su cargo.

En lo que se refiere al envío de una corona al antiguo Alcalde a los diez días, el Honorable Concejo de Santiago, trasladó operativamente una ofrenda floral a nombre de la Municipalidad.

No faltaron señores Regidores peticiones para levantar la sesión en señal de duelo, porque creyeron que trataba de honrar la memoria de la señora madre, pero se decidió no existir la necesidad de hacer de igual manera para la prensa, de modo público, a modo de cumplir el deseo de su señora madre.

A continuación el regidor señor Regino Clarte pronunció el siguiente discurso:

Conocer los señores Regidores

la desgracia que sufrió el Presidente de la República, sucesor de su señora madre.

Entre las personas que estuvieron en la Mondaña presentarse al pésame pudimos avanzar a los ex Presidentes de la República, señores Arturo Alessandri Palma y Juan Esteban Montero, como así mismo a un gran número de destacadas personalidades de nuestros diferentes círculos.

HOMENAJE DE LA MUNICIPALIDAD

Con asistencia de la casi totalidad de los regidores, ayer se reunieron la Municipalidad de Santiago con la presencia del Alcalde señor Washington Bannen.

UN HOMENAJE

En primer lugar uso de la palabra el Alcalde para rendir homenaje a la memoria de su señora madre.

El señor Washington Bannen

dijo lo siguiente:

"Me van a permitir un momento los señores Regidores señores S. E. y señora fallecida Lucinda Morales viuda de Rios, madre de S. E. el Presidente de la República".

Otro interpretó el sentir de la Corporación al pedir que quedase constancia en acta del pesar con que no conoció la Corporación el fallecimiento de este noble dame, recordando que no le permitió formular indicación para que la Ilustre Municipalidad acuerde enviar una nota de condolencia a S. E. el Presidente de la República y aclarar, resuelva destinar la suma de doce mil pesos a la Patronato Nacional de la Infancia, para que el nombre de la señora madre del Presidente Municipal sea establecido una cuna o una mesa en el organismo o en otro sitio, a su cargo.

En lo que se refiere al envío de una corona al antiguo Alcalde a los diez días, el Honorable Concejo de Santiago, trasladó operativamente una ofrenda floral a nombre de la Municipalidad.

No faltaron señores Regidores peticiones para levantar la sesión en señal de duelo, porque creyeron que trataba de honrar la memoria de la señora madre, pero se decidió no existir la necesidad de hacer de igual manera para la prensa, de modo público, a modo de cumplir el deseo de su señora madre.

A continuación el regidor señor Regino Clarte pronunció el siguiente discurso:

Conocer los señores Regidores

que acudieron a saludarle; después de lo cual, recorrió en diversos sectores de la capital.

SU PRIMERA CONFERENCIA Waldo Frank dictará su primera conferencia bajo los auspicios de la Comisión de Cooperación Intelectual, en una fecha y local que se indicarán oportunamente.

VIGILANCIA EN TORNO A WALDO FRANK

En prevision de posibles desmanes de sectores ideológicos ya individualizados por la policía y la prensa, se procederá en ataques periodicos al ilustre escritor, se sabe que las autoridades policiales han dispuesto medidas de especial vigilancia para su protección.

Terrenos para el Estadio de Chillán

ENTREGO CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AULIXIO XILJO

Presidido por el vicepresidente suplente, don Carlos Monreal Bellido, celebró sesión ordinaria en la mañana de ayer el Consejo Directivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio con la asistencia de 19 consejeros.

Se acordó, en primer término, hacer entrega a la Municipalidad de Chillán de los terrenos que ha adquirido la Corporación y que serán destinados para el Estadio de esa localidad, en compensación de los terrenos que ocupó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en la construcción de Pabellones de Emergencia.

En el momento de iniciarse la sesión, el Sr. vicepresidente dio cuenta de que, a nombre del Consejo, había expresado al Primer Mandatario de la Nación las condolencias con motivo del fallecimiento de su madre. A este respecto el Consejo acordó enviar al Excmo. señor Rios una nota de pesame.

Después de tratar diversos asuntos de orden interno, se levantó la sesión cerca del medio-día.

NOTICIAS DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización don Pedro Poblete Viera, firmó un decreto por el cual se transfirió a la Sociedad Comunitaria de Establecimientos Educativos un predio fiscal ubicado en la comuna de La Cisterna, de los años N.os 29 y 30 de la manzana N.o 45 del plano de dicha comuna.

Las aspirantes que cursaron normalmente el plan de estudios y residencia en forma satisfactoria las pruebas periódicas y finales establecidas por el reglamento de Escuelas, recibirán un certificado de competencia que será requisito indispensable para ser nombrada profesora de Grado o Escuela Vocacional.

El predio de venta de esta propiedad será la suma de 5.000 pesos que dicha Sociedad pagará al Fisco mediante la entrega de

SERAN DECLARADOS COMO ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El Ministro de Comercio ha expresado que, por petición de la Junta Nacional de Abusos tecnícos, si el Comisariado General de Subsistencias y Precios, procederá a declarar como artículos de primera necesidad a todos aquellos que Chile debe importar desde los Estados Unidos y que están sujetos, en aquél país, al régimen de cuotas de distribución.

FALLECIERON DOS VETERANOS DEL TERCER REGIMENTO

Ayer fallecieron dos veteranos de la Campaña 1879-84, subteniente don Daniel Valdebenito. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Carmen 339 (Cuartel de Veteranos).

Se invita a los veteranos a la hora indicada, Punto de reunión: Avenida La Pascualina 200, esquina de San Martín y Duman.

También falleció el veterano de la Campaña 1879-84, cabo 2.º don Fidel Osuna Orozco. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 14.30 horas, partiendo el cortejo desde la calle San Luis 1543, casa 12.

ENVENTA

LA BUENA BEBIDA HACE LOS BUENOS AMIGOS...

Jerez Don Pancho
UNDURRACA-PRIETO y CIA LTDA.

MINISTRO DE FOMENTO PIDE A LA CAMARA NO LEGISLAR SOBRE MATERIA CARBONIFERA

Existen sobradamente fundamentos para que el cobro del sobreprecio de diez pesos por tonelada métrica de carbón no sea destinado a otros fines.

Texto de un oficio enviado al Presidente de la Cámara

El señor Ministro de Fomento envió el siguiente oficio al presidente de la Cámara de Diputados:

Señor presidente: La Comisión de Racionamiento de Carbón, dependiente de este Ministerio, tomó conocimiento en su última sesión del proyecto de ley que modifica la Ley N.º 5.950 sobre Habitación Popular, aprobado por la Comisión de Hacienda de esa Honorable Cámara, en los artículos 17, 18 y 19, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

Los recursos de la Caja se

destinen a las Compañías Carboniferas están de acuerdo en ello y han manifestado su disposición de continuar facturando los pedidos que reciben con ese cargo, para poner los fondos correspondientes, como ocurre actualmente, a disposición de la Comisión de Racionamiento, en que esas Compañías tienen intervención directa. Además, están de acuerdo con los objetivos establecidos en los artículos 17 y 18, en tanto que, dijeron, tienen relación con el sobreprecio de diez pesos por tonelada de carbón.

En los artículos mencionados se dice, respectivamente:

</div

JORNADAS ANTIFASCISTAS SE INICIAN HOY EN LA U. DE CHILE

HABLARAN EL DOCTOR GUSTAVO GIRON Y EL SABIO JORGE NICOLAI

En el salón de conferencias de la Universidad de Chile se inauguran solemnemente, hoy, a las 18.30 horas, las "Jornadas Nacionales Antifascistas". Participan en este torneo uno cincuenta destacados personalidades que analizan el fenómeno fascista desde diferentes ángulos basándose en estudios documentados y científicos que han sido cuidadosamente preparados.

Se iniciarán las Jornadas con el discurso inaugural que pronunciará el doctor Gustavo Giron, presidente del Comité Organizador, quien convocó la reunión que ha organizado este torneo quienes darán a conocer las finalidades que se persiguen con estos actos destinados a reafirmar la conciencia democrática de nuestro pueblo en su lucha contra el totalitarismo.

El senador Girón disertará también sobre "Ciencia y Fascismo".

A continuación ocupará la tribuna el sabio Germán Jorge Nicolai, autoridad científica de prestigio universal, abordará el interesante tema "Nacionalismo y Fascismo". La palabra del Dr. Nicolai es esperada con verdadera expectación por tratarse de un hombre que ha dedicado toda su vida al estudio de los diversos problemas sociales y de las más elevadas concepciones del espíritu. En todos los círculos intelectuales la conferencia del sabio Nicolai ha despertado extraordinario interés.

CLAUDIO DE LAS JORNADAS

Con un gran acto de masas se clausurarán el sábado 15, a las 21 horas, las Jornadas Antifascistas. Esta concentración será presidida por el presidente de la Comisión Organizadora, el diputado Ricardo Lacham, que abordará el apasionante tema "Democracia y Fascismo", y Margarita Mieres, que disertará sobre "La Mujer y el Fascismo".

Entre los oradores del acto del sábado figura el líder antifascista argentino, diputado Raúl Domínguez Taborda.

DAMONTE TABORDA

Por la combinación aérea de mañana, debe arribar a nuestro país el diputado argentino, Damonte Taborda, quien viene a Chile especialmente invitado por el Partido Socialista de Trabajadores para participar en las Jornadas Antifascistas.

HABLA MASANA

De acuerdo con el programa elaborado por el Comité Organizador, mañana habrá Ricard Boizard, sobre "Religión y

Régimen de internado se implantará para médicos en Hosp. de la capital

Entre los diversos acuerdos adoptados por la Honorable Junta Central de Beneficencia en su última sesión ordinaria, se destaca el que se relaciona con la implantación del régimen de internado en los hospitales de Santiago.

Estas conferencias se efectuarán en el auditorio del mismo centro destinado personalmente, que analizarán el fenómeno fascista desde diferentes ángulos basándose en estudios documentados y científicos que han sido cuidadosamente preparados.

Entraron en especial las que están ocupadas por negocios o casas comerciales.

En cuanto al personal de los servicios, se acordó concederles licencia para ausentarse en vacaciones y al extranjero a los siguientes funcionarios: doctor Hugo Behm Rosas; doctor Mafaldo Amazzini Muñoz; doctor Pedro Chaná Carilo, y doctor Eduardo Abud Pérez, y doctor Abraham Horwitz Barak.

Finalmente se acordó por tres meses la licencia de que está en uso en el extranjero la doctora María Amparo Arceva, y se acordó el traslado de la matrona 3.ª Interina del Hospital de Melipilla, doña María Muñoz Arenas, a igual cargo al Hospital Nacional de Santiago.

En esta misma sesión, la Corporación acordó ratificar su resolución anterior que disponía la reorganización del Hospital de Mulchén y designación del doctor Germán Urbina S. como director interino. Este acuerdo se adoptó después de imponerse la H. C. B. Contraria a una presentación hecha por el ex director de ese establecimiento en la que solicitaba se reconsiderara el acuerdo que ponía término a sus servicios y declaraba en reorganización el hospital.

Habiéndose autorizado con anterioridad a la H. Junta de Cásablanca para que inviertiese parte de sus fondos en la adquisición de bonos, la Honorable Junta Central acordó modificar ese acuerdo en el sentido de que la inversión se haga en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

Igualmente, en atención al alza que ha experimentado la rentabilidad de las pronósticas pertenecientes a la Beneficencia, se acordó solicitar de la Dirección General una revisión total de los cánones de arrendamiento

de aquellas propiedades, en especial las que están ocupadas por negocios o casas comerciales.

En cuanto al personal de los servicios, se acordó concederles licencia para ausentarse en vacaciones y al extranjero a los siguientes funcionarios: doctor Hugo Behm Rosas; doctor Mafaldo Amazzini Muñoz; doctor Pedro Chaná Carilo, y doctor Eduardo Abud Pérez, y doctor Abraham Horwitz Barak.

Finalmente se acordó por tres meses la licencia de que está en uso en el extranjero la doctora María Amparo Arceva, y se acordó el traslado de la matrona 3.ª Interina del Hospital de Melipilla, doña María Muñoz Arenas, a igual cargo al Hospital Nacional de Santiago.

DOS FABRICAS CLANDESTINAS DE MANTEQUILLA FUERON ALLANADAS

FUNCIONABAN AL MARGEN DE TODO CONTROL SANITARIO

Una comisión del Control de el Mercado Central, Puesto N.º 214,

Industria Lechería allanó en tarde de ayer dos fábricas clandestinas de mantequilla ademas de dos locales destinados a la venta de este producto adulterado.

EN DIEZ DE JULIO N.º 1318

La mayor cantidad de manteca adulterada se encontró en la fábrica ubicada en la calle

Diez de Julio N.º 1315, de propiedad de los señores Crossley Hines, que son también propietarios de los negocios distribuidores de sus productos instalados en la calle Merced N.º 828 y en

Las tarjetas, al precio de 12 pesos pueden retirarse en los locales siguientes: "Asociación de Amigos de la República Española", Compañía N.º 1370; Linerín "América", Moneda N.º 702; "Asociación Amigos de la URSS", Santa Lucía, N.º 278; "Alianza de Intelectuales", Compañía N.º 1370.

DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir nuestra querida e idólatra hija

JUANITO RESTELLI ALDIVIA

(Q. E. P. D.)

Su funeral se efectuará el viernes 18 de Agosto a las 14 horas en el cementerio General de Juan Bautista Cambiaso, donde la mantequilla sin autorización municipal corresponde al margen de todo control sanitario.

Durante el allanamiento se comprobó que se habían paralizado recientemente las máquinas y los funcionarios que actuaron recibieron muestras que fueron enviadas a la Dirección de Sanidad para que se proceda a efectuar los análisis correspondientes.

SESION COMISION DEFENSA CIVIL

En el Ministerio del Interior se reunirá hoy a las 16 horas, la Comisión de Defensa Civil. Concurrirán además de los miembros designados, representantes técnicos de las fuerzas armadas.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS

ELOGIO ALTAMIRANO

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

el directorio de esta sociedad, acordó enviar su más sentido pesame a S. E. el Presidente de la República, con motivo de la desgracia irreparable que lo atañe con la muerte de su señora madre doña Lucinda Morales vivida con Río (Q. E. P. D.), y acordó además concertar a sus funerales.

UNICAMENTE TRES CASAS EN SANTIAGO

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547 tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261

OSCAR R. AZOCAR Sra. propietario

FUNERALES

CASA MATERIZ: 10 de Julio al lado de la Casa de Credito Popular, teléfono 2225-404

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43 al llegar a Plaza Baquedano Teléfono 85409

SUCURSAL N.

DOLOR-RESFIO Alividol

SE INVESTIGARAN LAS CAUSAS DE EXPLOSION DE GAS GRISU EN LOTA

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETROLEO FORMULA UNA ACLARACION

El Director del Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Fomento ha enviado al Director de "El Siglo" una nota en la que se refiere a la explosión de gas grisú ocurrida en Lota.

El texto de la comunicación dice:

"Señor Director:
En la «diciembre» de hoy del directorio de su dirección, al dar cuenta de la catástrofe ocurrida ayer en Lota, alude a la actuación de funcionarios de este Servicio en forma que exige una inmediata «aclaración».

La información aludida expresa que existiendo una denuncia de los obreros sobre el peligro de gas en el abanico Clúster Estatal del Chiflón Carlos, los ingenieros de este Servicio se negaron a bajar a la mina con la directiva de Sindicato a verificiar el peligro existente.

Llama la atención que esta

"LEGIONARIOS DE CHILE"
CELEBRAN ANIVERSARIO

Los "Legionarios de Chile" transmitirán hoy miércoles a las 17.15 horas, por C.B. 76, Radior Cooperativa Vitalicia, una audiencia especial con motivo de celebrar la institución su tercero aniversario.

El programa es el siguiente:

1.º— Díromo de los Legionarios de Chile, presentado por el "Nido" Manuel Rodríguez, dirigido por el Vicente Guinot.

2.º— Editorial por el jefe de los legionarios, don Emilio Capra C de los Reyes.

3.º— Interesante para todos.

4.º— Estudiantina de la Compañía de Gas.

5.º— Minutos de la patria.

6.º— Oasis artístico, romanza por el harámon legionario Héctor Gutiérrez Armas.

7.º— Informativo legionario.

8.º— Estudiantina de la Compañía de Gas.

9.º— Saludo legionario.

10.º— Un poeta chileno por la lectora legionario Raquel Tiede.

11.º— Canción Nacional.

IMPORTRIANTE

El Higado Produce Cerca de un Litro de Bilis al Día

Como el organismo funciona normalmente el hígado secreta cerca de un litro de bilis diariamente, el cual pasa por los intestinos, ayudando a hacer la digestión y contribuyendo al funcionamiento normal y regular del organismo. Cuando el hígado corre daño, contribuye a la salud y al bienestar de la persona evitando enfermedades.

El hígado, las concomitantes, la falta de sueño y sueño, el mal humor, las consecuencias de la congestión del hígado y el estreñimiento. Entonces es cuando viene tomar las Pildoras Carter, hechas a base de plantas que tienen una acción laxante. Ayudan a aliviar las consecuencias del hígado a través de las arterias, causando dolores e incomodidades. Pida ahora las Pildoras CARTERS por su nombre en su farmacia. Cerciórese que son las legítimas en su paquetito rojo. Precio: \$4.60.

Base: Podofilina, aloes, regaliz, excipientes M.R.

Sres. Importadores:

ARGENTINA-BRASIL

Ecuador — Cuba — México — Perú — Venezuela y muchas otras naciones de toda América, podrán ponerse en contacto comercial con ustedes y enviarles mercaderías, si su casa figura en la Guía Postal Telegráfica Panamericana en su próximo número que se rá bien difundido en cada país.

Piense que una sola oferta compensará con creces su figuración. A su requerimiento, un representante nuestro lo visitará, sin compromiso alguno.

GUIA POSTAL Y TELEGRAFICA PANAMERICANA
(Publicación Argentina)

REPRESENTANTE EN SANTIAGO: ANTONIO FARDO
ESTADO 45 — SANTIAGO — FONO 84474

HOTEL AITOR

MANIFESTACION AL RECTOR DEL LICEO HANSSEN

Organizada por un grupo de alumnos y profesores del Liceo Nocturno "F. Hanssen", se llevará a efecto un acto de despedida al Rector del establecimiento, señor Hernán Ramírez N., con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos, enviado por el Supremo Gobierno a perfeccionar sus estudios. Dicho acto consistirá en unas olladas realizarse en el día 14 del presente.

Los encargados de la organización de esta manifestación avisan a todos los ex alumnos que aún no han adhesido, y que deseen participar en ella, pueden hacerlo mandando su adhesión a la Biblioteca del Liceo, entre 21 y 20 horas. Estas se reciben hasta el 13 del presente.

ACTIVIDADES GREMIALES

PROBLEMAS DE OO. DEL CALZADO ACTIVA LA FEDERACION GREMIAL

ACUERDOS DE SOLIDARIDAD CON TRABAJADORES DEL RAMO, DE VALPARAISO

Se efectuó una reunión de directivas de las federaciones del Calzado en el objeto de dar cuenta de la entrevista con los Ministros del Interior y Trabajo a quienes les expusieron los acuerdos de ambas instituciones dando a los industriales un último plazo, que vencerá el 23 del presente.

En sesión celebrada, la delegación Valparaíso dió una amplia cuenta sobre el conflicto de

los compañeros del vecino puerto y recaudaron la pésima actuación de la Inspección de esa localidad. Se acordó por unanimidad de ayudar moral y económicamente a dicho conflicto, si los obreros declaran la huelga.

La comisión escrutadora dará cuenta sobre el resultado del escrutinio de los elegidos para dirigir los destinos de esta Federación por el año 42-43.

CINE SONORO PARA 00. DE LAS CONDES

El Departamento de Extensión Cultural enviará hoy al Mineral de Las Condes su furgón automóvil con equipo sonoro y música chilena a brindar una programación a los obreros de aquél puerto y sus familias. Se dará también una charla.

Para el próximo viernes, el Departamento prepara un acto similar dedicado al pueblo de Graneros.

SOC. SANTIAGO DE ZAPATEROS

La Sociedad Santiago de Zapateros llevó a efecto el domingo 10 de agosto por intermedio de la Comisión de Festejos la celebración del 11.º aniversario del aniversario del nacimiento del actual presidente de la colectividad.

En esta ocasión, usaron

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Dirección de Pavimentación

TRANSITO SUSPENIDO

Por las obras de pavimentación en la calle Santa Elenaquina de Franklin se suspende el tránsito por dicho punto.

Los vehículos que vayan de Franklin hacia el camino de Puentel Alto lo harán por Portugal-Maule-Viña Mackenna.

EL DIRECTOR.

EL PAIS SIGUE RESPONDENDO CON ENTUSIASMO PARA COLECTA DEL 20

LA ACTRIZ MARGARITA XIRGU Y EL ACTOR LUCHO CORDOBA OFRECEN SU AMPLIA COOPERACION.—LOS DEPORTISTAS ACUDEN AL PATRIOTICO LLAMADO

"TODO POR LA PATRIA"

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, de la forma entusiasta y generosa como industriales y comerciantes, instituciones públicas y particulares y público en general ha respondido al vibrante y patriótico llamado de S. E. el Presidente del Comité de Honor de la Colecta "Todo por la Patria" para cooperar en gran acto cívico del 20 del presente mes. A las erogaciones y adhesiones de que dimos cuenta, debemos agregar las siguientes:

EMPRESAS CINEMATOGRAFICAS

Entre una de las más valiosas erogaciones que han llegado al Ministerio de Defensa Nacional, figura la de la Caja de Pensiones para el Desarrollo Social, que ha destinado a la Colecta la suma de \$ 2.000, amén de algunos festivales que está organizando para incrementar los fondos. La Asociación de Football de Santiago ha acordado destinar su participación del 20 de julio de las entradas que obtengan en los diversos partidos que se realizarán el próximo domingo 20. La Asociación de Footbal de la Cisterna, organiza activamente dos festivales que se llevarán a efecto el sábado 15 y el domingo 16 del presente.

ESPECTACULOS TEatrales

Margarita Xirgu, la gran artista española, ha resuelto también adherir al entusiasmo colectivo y para ello, en un noble gesto que no dudamos de su magnitud, ha destinado el total del producto del estreno de "El Cid" de Santiago del Camino, "Quién viene los piratas" a beneficio de la colecta. Este estreno, que sin duda logrará congregar numero público por tratarse de una obra de un gran autor nacional, se realizará el martes 18 del presente, en vermouth, en el Teatro Municipal. Lucio Córdoba, el celebrado actor cómico, beneficiará la noche del 19 de agosto destinando el total que produzca la función de vermouth del 20 de agosto, a incrementar los fondos de la colecta.

TODO POR LA PATRIA

Como podrá apreciarse por las noticias que consignamos en esta crónica y por las que dia riamente damos procedentes de todo el país, el total de las actividades nacionales, se ha unido estrechamente en un sentimiento de solidaridad cívica; en todos los sectores, se ha hecho lo mismo para incrementar los fondos de la colecta.

LOS COMERCIALES

También se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta. Entre ellos, destacamos el gesto de la Casa Massuh, que en una convocatoria nocturna comunicó hoy a los clientes de honor que destinaba la summa de \$ 1000 a la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

Asimismo, se han recibido numerosas comunicaciones de comerciantes de la localidad, quienes han ofrecido un porcentaje de las ventas que realicen el día 20 de agosto para destinarlo íntegro a beneficio de la colecta.

LOS COMERCIANTES

EL 8º ANIVERSARIO DEL MEXICO B.C.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE
Como en años anteriores, la velada por Carlos Ulises Diaz, por Rancho Alegre, Contrafáculo, La Directiva del Mexico Boxeo, siguiendo las normas que la entranza, se efectuará el viernes 13 de agosto con entrada gratuita. La velada se iniciará a las 21 horas en el teatro local de la calle San Pablo 1617, se iniciará una festividad con que esta colectividad celebrará sus ocho años de existencia en la vida deportiva.

EL PROGRAMA DE HOY
La velada de esta noche estará a cargo del mejor conjunto musical, como lo es la Estudiantina de la Sociedad Unión Gimnasio de Lecheros, entidad que presentará hoy un nutritivo programa de música, que detallamos a continuación:

Características de la Estudiantina marcha, saludo militar, vals, Amargura, cantado por los componentes de la Estudiantina.

Vals, Una vez en la vida.

Pasillo, Qué bonito es el sol, daddo, vals mexicano.

Vals, Lágrimas y sonrisas.

Pasillo, Chiu-Chiu.

Canción chilena, por Carmen Martínez y 4 guitarras.

Vals, Baile un cielo de estrella, por Manuel Martínez y 4 guitarras.

TURF

Montas competidores para las próximas carreras en ambos hipódromos

Hipódromo Chile
SABADO, 13 DE AGOSTO DE 1942

PRIMERA CARRERA — 1.200 METROS

7 Ayala 54 G. Morena.
2 Beguilera 54 J. F. Marchant.
1 Cancinetea 54 V. González.
3 Corvejuela 54 L. Rodríguez.

4 Dutiful 54 Julio González.

1 Esther 54 J. Morales.

6 Fresca 54 F. Gómez.

13 Gugli 54 F. Poblete.

10 Kaduvi 54 A. López.

8 Marofín 54 J. Araya.

5 My 54 M. Quezada.

14 Nolas 54 E. A. Vásquez.

2 P. Hinudi 54 R. Zamudio.

9 Tristán 54 L. A. Urbina.

13 Ariel 57 G. Sarmiento.

14 Tacora 57 R. Bustamante.

2 Cicatizo 58 E. Carrasco.

5 Colleyne 56 M. Quezada.

6 Ivanhoe 56 F. Santander.

3 Canteras 55 Juan González.

9 Ali Right 55 F. Gómez.

8 Egipio 51 M. Ocampo.

4 Saratoga 51 N. N.

1 Inacio 50 J. Araya.

12 Chico Hermoso 47 R. Zamudio.

10 Port Bou 47 N. N.

CLUB HIPICO
Domingo 14 de Agosto

PRIMERA CARRERA — METROS

16 Palindor 55 P. Poblete.

7 Chamberlain 50 R. Araya.

18 La China 54 F. Araya.

23 Royal 54 N. N.

25 Christinas 53 J. González.

17 Luchito 53 A. Jiménez.

6 Adultero 52 D. Vargas.

21 Calaldo 52 G. Torero.

20 Esfahido 52 N. N.

19 Peñelote 52 V. Maldonado.

11 Ivan 52 L. Araya.

21 Suiza 52 G. Moreira.

9 Wintecet 52 R. Blanqui.

8 Ceremonios 51 N. N.

24 Goldstein 51 H. R. Roldán.

13 Plata 51 N. N.

27 Primavera 51 M. R. Roldán.

14 Souvenir 51 E. Freire.

5 Abisini 50 J. Freire.

49 Goldion West 50 N. N.

22 Kitor 50 N. N.

4 Lubife 50 R. Silva.

15 Permitida 50 N. N.

3 Prima Donna 50 N. N.

26 Zaperoca 50 M. Salazar.

TERCERA CARRERA — METROS

3 Astel 55 M. Reyes.

8 Belangamba 54 E. Us.

4 Andrade 54 H. Cariceo.

12 Diabiles 54 A. Morales.

3 Imacar 54 G. Soto.

9 Mainland 54 G. Gómez.

1 Naya 54 J. Araya.

7 Reina 54 F. Carrasco.

6 Rose Belle 54 B. Zúñiga.

TERCERA CARRERA — METROS

6 Bretaña 54 L. Araya.

1 Engrupido 54 D. Vargas.

3 Lib. Lámarque 54 E. Us.

2 Marafos 54 O. Ulloa.

4 Mecha 54 R. Carrasco.

10 Mil 54 S. R. Carrasco.

8 Milli Weel 54 E. Carrasco.

7 Tholi 54 L. Espinoza.

5 Triana 54 V. González.

CUARTA CARRERA — METROS

7 Taital 58 J. Flores.

3 Cambridge 58 J. Araya.

2 Berger 58 J. F. Mac.

4 Mocetuzma 47 A. Vásquez.

3 Antuad 46 R. Zamudio.

5 Qué Terrible 56 E. Carrasco.

6 Crispin 56 V. Jan.

4 Payson 54 R. Cáceres.

2 Supremo 54 J. Araya.

5 Bustelo 52 N. Araya.

2 Teodor 51 J. F. Mac.

6 Cicadeo 56 R. Zamudio.

7 La Real 48 A. Vásquez.

7 Torador 46 J. Freire.

SEPTIMA CARRERA — METROS

3 San Francisco 58 O. Vergara.

1 Rosey 56 O. Ulloa.

2 Signet 56 O. Vergara.

12 Calidria 58 A. Vásquez.

6 Comocore 54 H. Carrasco.

11 Grana 54 R. Donato.

13 Lakmé 54 V. Gómez.

7 La Real 54 N. N.

4 Sandia 54 N. N.

10 Springer 54 J. F. Mac.

8 Muera Cañada 46 L.

9 Peruana 54 C. Cruz.

6 Lealtad 46 J. F. Mac.

7 Terca 46 C. Cruz.

NOVENA CARRERA — METROS

5 Cinzano 63 G. Sarmiento.

1 Talarín 60 G. Carrasco.

6 Almendral 56 G. Carrasco.

1 Guitarrón 56 G. Carrasco.

11 Mistura 56 G. Carrasco.

12 Baile 56 G. Carrasco.

13 Albarico 56 G. Carrasco.

14 Ofendido 54 F. Gómez.

15 Deimayada 50 R. Bustamante.

16 Tromba 46 E. Ulloa.

17 Juventud 54 J. Carrasco.

18 Olmedo 54 J. Carrasco.

19 Guitarrón 54 G. Carrasco.

20 Talarín 54 G. Carrasco.

21 Almendral 54 G. Carrasco.

22 Baile 56 G. Carrasco.

23 Guitarrón 56 G. Carrasco.

24 Ofendido 54 F. Gómez.

25 Deimayada 50 R. Bustamante.

26 Tromba 46 E. Ulloa.

27 Juventud 54 J. Carrasco.

28 Olmedo 54 G. Carrasco.

29 Guitarrón 54 G. Carrasco.

30 Ofendido 54 F. Gómez.

31 Deimayada 50 R. Bustamante.

32 Tromba 46 E. Ulloa.

33 Guitarrón 54 G. Carrasco.

34 Ofendido 54 F. Gómez.

35 Deimayada 50 R. Bustamante.

36 Tromba 46 E. Ulloa.

37 Guitarrón 54 G. Carrasco.

38 Ofendido 54 F. Gómez.

39 Deimayada 50 R. Bustamante.

40 Tromba 46 E. Ulloa.

41 Guitarrón 54 G. Carrasco.

42 Ofendido 54 F. Gómez.

43 Deimayada 50 R. Bustamante.

44 Tromba 46 E. Ulloa.

45 Guitarrón 54 G. Carrasco.

46 Ofendido 54 F. Gómez.

47 Deimayada 50 R. Bustamante.

48 Tromba 46 E. Ulloa.

49 Guitarrón 54 G. Carrasco.

50 Ofendido 54 F. Gómez.</p

"MUSICA Y JUVENTUD", ESTRENA EL VIERNES EL METRO



Mickey Rooney, Judy Garland, Virginia Weidler y Ray McDonald, aparecen en esta foto, en una escena de la producción "Música y Juventud" que el Metro estrenará el Viernes

Mickey Rooney y Judy Garland, la pareja por excelencia del cine juvenil, otra vez unida en la películas Metro-Goldwyn-Mayer naciendo gafas y derruchos de alegría, de entusiasmo y de nuevas amistades arrancadas de las más populares canciones de hoy. Tal "Música y Juventud" la nueva producción de la célebre casa anuncia al Metro para su próximo y clásico viernes de estreno Mickey Rooney y Judy Garland.

MAÑANA SE INICIA "SEMANA DE LA RISA", EN EL ROTATIVO "MIAMI"

Carlitos Chaplin, Laurel y Hardy y el tío Ben, entre otros, se presentan mañana en el rotativo "Rotativo de la Risa", programa experimental formado por películas de larga duración de Chaplin, como "Las aventuras de Charlie" y la trágica especialmente de Estrella de Ben Turpin.

Será trata de un programa que hará pasar al espectador momentos agradables muy digno de una corrección de rotativo "Miami".

El Sindicato cita a sesión general para hoy miércoles a las 11 horas en punto.

Se hace presente, que está en vigencia el acuerdo que será cumplido el socio que no asista a las sesiones.

En la sesión de hoy se tratará sobre la próxima función del Teatro Caupolicán, que es para la Defensa Nacional "Todo por la Patria".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

EL MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Relator señor Vargas

1. Duncan Fox y Cia con Salvo, Oyarzabal. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1. alegan don Armando Gre, contra el recurso.

SEGUNDA SALA

Relator señor Méndez

1. Abierto Robledo con Ma-

nuel Rojas y otros.

Alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

En la 1. alegan don Gustavo

Otero, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Carlos Toro, sin figura.

Contra Floridor Malagueño, sin figura.

Contra Clara Iturra, sin figura.

Compañía Schwager con Luis

Rojas P., sin figura.

Juan M. Rosenfeld y otros co-

A. Schütz y Cia, sin figura.

Marcos Vázquez con Emeterio

Pinto, sin figura fondo.

Quieja de Luis Saavedra Ugalde,

sin figura.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor Vargas

1. notificación 1 bis contra J.

Arenas y otros, confirmada; 2.

contra R. Palomeras, confirmada; 3. contra O. Maturana, con-

firmando. Las demás no vistas o

suspensiones. Agregada, contra E.

Un. de los otros, revocada. Falida del

acuerdo. N. V. City, Bari-

con I. Internos, confirmada con

declaración. Falida del acuerdo.

J. Vargas con G. Guardia, desier-

to. Alegaron en la agregada, don

F. C. F. Contra otros, apro-

bando en la 1. don Hugo Olave

B., revocando en parte, en la

continuación de la 2. don Darwin

Barboza, con don Enrique O. Bar-

boza.

SEGUNDA SALA

Relator señor Ezquiguren

S. N. S. M. Troncoso, liquida-

ción de acuerdos, alegatos pen-

ditentes después de la agregada.

Las demás no vistas. Agregada

contra C. Orellana, apro-

bada. P. S. Aguirre, con el re-

curso de amparo de A. Beltrán

en su lugar.

Alegaron en la agregada

2. don Pedro Bórquez con don

Darwin Rossi; en la agregada 1

dijo Raquel Kogan, aprobando.

La continuación de la 4. don

Carlos Flores con don Héctor Clá-

ro, pendientes alegatos.

TEATROS

IMPERIO

Estado número

220. — Teléfono 87866. —

Vermouth y noche: Soy un sin-

vergüenza.

MIRAFLORES

— Miraflores

N.º 378. — Teléfono 60500. —

Compañía Nacional de Come-

das. Juan Carlos Croáreá. —

Vermouth y noche: Populares

Karma.

CINES

ALAMEDA

— Delicias N.º 297

Teléfono número 91254. —

Vermouth y noche: Un hombre

de la calle y M. Basas que tan-

que.

ALMAGRO

— Plaza Almagro

Teléfono número 8 3 4 2 5. —

Vermouth y noche: La maestria-

de los obreros y Pájaros sin

nido.

ANDES

— Avda. Irarrázaval

N.º 435. — Teléfono N.º 43811. —

Vermouth y noche: Un hombre

de la calle y Tráiler desubter-

ráneo.

AMERICA

— Subte número

380. — Teléfono número 52442. —

Vermouth y noche: Pájaros sin

nido. Bajo el cielo de Andalucía

y El rey de las nubes 1.a.

TEATROS Y CINES

"SOY UN SINVERGUENZA", SIGUE EN EL CARTEL DEL IMPERIO

Ningún autor cómico español gusta tanto a nuestro público como Pedro Muñoz Seca, el chisquero de tantas comedias que ha hecho reír a nuestros aficionados.

La compañía Legua-Córdoba con la presentación de "Soy un sinverguenza" se ha antoñado otra

triumfo, pues la obra ha gustado tanto a Lugo Córdoba como Olvido Segura y demás componentes del conjunto hacen una acción comica en alta gama.

"Soy un sinverguenza" irá nuevamente hoy en ambas funciones del Imperio, a las 5.45 de la tarde y a 9.30 de la noche.

CROHARE ANUNCIA "TABU", DE ELIAS ARCE PARA MAÑANA

Una nueva obra nacional sube a escena y puesta por el conjunto de la Cia. del aplaudido actor Juan Carlos Croháre en el Mitoflores, nos referimos a "Tabu", original de Elias Arce y que fue estrenada el año pasado en el Mitoflores con gran éxito haciendo

tráiler, pero su argumento, por su misterio, la mejoraron con su alegría y, también, por su emoción.

Hay una canción que canta Judy Garland. La canta en una fila de niños de un salón donde se refugian algunos peques norteamericanos y nortinas trasladados a Nueva York arrancando de los bombarderos de su

tristeza.

Así es "Música y Juventud". Hay de todo: comedia, drama, risa y emoción.

FESTIVAL PRO HOGARES DE MENESTEROS

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

Hoy en ambas funciones de Teatro Caupolicán, auspiciadas por el señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannister, se realiza el festival de beneficio de la obra "Karma" de C. S. Forrester, que es una

obra de teatro que ha sido un éxito de crítica y popularidad, tanto en el extranjero como en el país.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

EL MERCADO DE VALORES

En el mercado de valores, durante el día de ayer se transaron 80,399 acciones y 1.785.000 nominales en Bonos.

Indac, Tejidos el Salto, Papeles y Cartones, Viñedos Planos, Cervecerías Compañía Industrial, Copee, Cristalerías, Enlozados, Mecánica Industrial, Pizarroño, Vapores, Viña Concha y Toro, Cemento El Melón, Puntaquai, Cerro Grande, Manganeso, Ocuri, Tocopillas y Amigos fueron los títulos más transados entre Industriales y Mineros.

En Ganaderos se efectuaron operaciones en Rio Cisnes, Tierra del Fuego y Aysen, y en Bancos 600 Hipotecarios, a 237.

Los precios cerraron firmes y con alzas. Hubo 23 alzas y 13 descensos:

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

La RUEDA

118000 Pavimentación, 7-1 84; 20000 Caja, 6 34 OD, 75 12; 444000 Caja, 6 34 75 12; 120000 Hip., 6 34 75 12; 380000 Hip., Valp., 6-1 1941; 1100 Potosí, Tocopilla, septiembre 10, 43; 1100 Cartones, 40; 1200 Indac, 6 34; 500 Indac, septiembre 10, 75; 300 Indac, agosto 27, 76; 700 Indac, septiembre 10, 76; 1200 Tej. Saldijos Salto, 48 12; 200 Tel. Salto, 47; 100 Vidores, 24 34; 1500 Vidores, septiembre 10, 25.

FUERA DE RUEDA DE LA MANANA

17000 Deuda, 7-1 84 12; 7000 Pavimentación, 7-1 83 12; 5000 Garantia, 7-1 83; 3000 Hip., 6-1; 76 14; 10000 B. Eléctricos, 66 12; 800 Debentures, 61; 1000 Cerveza G. Andrade, septiembre 10, 35; 1000 Manganoso, septiembre 10, 36; 500 Manganoso, 35 12; 500 Margar-Marga, 6 14; 1500 Octavo, septiembre 10, 32; 800 Onix, 12 14; 1000 Oruro, septiembre 10, 200; 1000 Chuquicamata, septiembre 10, 38; 14; 700 Tocopilla, agosto 27, 83; 800 Tocopilla, septiembre 10, 88 14; 200 Tocopilla, agosto 27, 88; 900 Tocopilla, septiembre 10, 88; 100 Tocopilla, septiembre 10, 0D; 88 12; 100 Címes, 74; 200 Fuego, 295; 900 Cartones, 40; 250 Catres, agosto 27, 49; 200 Catres, agosto 27, 43 12; 300 Cerveza, agosto 27, 43; 1000 Gas, 100; 200 Enlozados, 13 12; 500 Chacal, agosto 27, 100 12; 100 Co. Industrial, septiembre 10, 0D; 68 2700 Co. Industrial, septiembre 10, 18 34; 2000 Copec, septiembre 10, 18 12; 500 Copee, 18 14; 1000 Cristales, 34; 200 Cristales, septiembre 10, 34; 1000 Muelas, 0D; 68 14; 100 Muelas, 59 14; 500 Parárcene, septiembre 10, 49; 500 Pizarroño, 49 34; 1000 Pizarro, no. septiembre 10, 48 34; 500 Refineria Viña, 99; 400 P. Utubra (por), 68; 100 Ruidos, 34 34; 400 Saínos, agosto 27, 49; 200 Tel. Salto, 48 14; 300 Vidores, septiembre 10, 119; 100 Vidores, septiembre 10, 119 12; 49; 900 C. y Toro, 55; 800 Viña C. y Toro, septiembre 10, 55; 500 Com. Grises, 123.

2a RUEDA

20000 Deuda 7-1, 84 12; 130000 Caja 6-3/4, 75 12; 600 Banco Hispanico, 237; 20000 Hip., 6-1; 76 14; 300 Címes, agosto 27, 75; 1000 Címes, 74; 200 P. Concepción, 40; 200 P. Concepción, 39 12; 200 Pizarroño, 49 34; 1000 P. Utubra (por), 68; 100 Ruidos, 34 34; 400 Saínos, agosto 27, 49; 200 Tel. Salto, 48 14; 300 Vidores, septiembre 10, 119; 100 Vidores, septiembre 10, 119 12; 49; 900 C. y Toro, 55; 800 Viña C. y Toro, septiembre 10, 55; 500 Com. Grises, 123.

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

100000 Deuda, 84 34; 200000

REIMATE JUDICIAL

Caja Nacional de Ahorros

El 17 de Agosto de 1942, a las 11 horas, ante el Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantia, Santiago, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle TOECA 2486

MINIMUM: \$ 142.000.

Boleto: \$ 14.200

El precio se pagará con \$ 45.000 al contado, restituyendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros a largo plazo, por \$ 45.000, más o menos; resto a seis y doce meses. Bases y antecedentes en la Oficina del Primer Juzgado Civil. Caja Nacional de Ahorros con Oficinas Cristi y en la Oficina del abogado de la Caja, señor Ernesto Letelier. —El Secretario.

—El Secretario.